

LA REFORMA DEL NOMENCLÁTOR

Hay que inspirarse en el más clásico localismo

Tenemos entendido que en el Cabildo municipal de mañana se presentará una propuesta para introducir una importantísima variación en el nomenclátor callejero. Sin conocer su alcance, sólo por referencias, y curándonos en salud, anticipamos nuestro juicio de que sobre este asunto hay que proceder con mucho tacto y mesura. El casticismo local, la tradición que palpita en los nombres de las calles, no son cosas tan despreciables como para que en un periquete se echen por la borda. Tal tejer y destejer, irrespetuoso con el pasado, más destruye que edifica.

Y la labor del nuevo régimen es de reconstruir, de hacer justicia donde no la había.

Echar abajo, porque sí, la denominación de muchas calles de Sevilla, no es justo. Y es menos justo cuando las barradas de Nervión, de Heliópolis y en el mismo casco de la ciudad existen porción de vías que, con gran perjuicio del vecindario, aún no han sido bautizadas.

En nombre del sabor local, más respetable de lo que muchos creen; en nombre de la gran parte de población que no ve con agrado estos cambios innecesarios, pedimos que determinadas sustituciones no se lleven a efecto. Por ejemplo, ¿qué suprimir el nombre de la calle Gran Capitán y el de la Plaza de San Fernando, nombre el último que recuerda la reconquista y al conquistador, que por añadidura de su ardor bélico era santo, es decir, un hombre bueno?

Además, ya que de cambios se trata, ¿por qué no se resucitan los nombres en mal hora quitados? La calle Génova, así la llamamos todavía la generación del último tercio del siglo anterior.

En buena hora que se lleven denominaciones inherentes al nuevo régimen a ciertas calles; pero ahí está para ello vias sin rótulos, o con rótulos anodinos, en que encajarían muy bien.

La Gran Plaza de Nervión, a quien el pueblo da este nombre, podría llamarse de la República, y el glorioso recuerdo de Pablo Iglesias no desmerecería aplicado a hermosas y amplias avenidas que aún no tienen ninguno.

Acosejamos a los señores municipales una inspiración sobre esto lo más sevillana posible.

Ante todo, traducir el sentimiento y el pensar del pueblo.

Los electores que aparezcan en el censo y hayan de rectificar nombre, apellidos y domicilio, deben ir a los colegios electorales de sus secciones respectivas, que se constituirán en oficinas de rectificación los días 9 y 10 del actual, de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres a siete.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Los clubs sevillanos continúan aspirando al campeonato de España

El Betis y el Sevilla ante la nueva eliminatoria

Jornada feliz para nuestros clubs la del pasado domingo. Amigos consiguieron eliminar a sus adversarios; el Betis luchando contra la Sociedad de San Sebastián, enemigo peligroso que le correspondió en suerte. El Sevilla desquitándose ampliamente de la derrota que sufrió en Madrid, hasta demostrar la diferencia de clase entre su equipo y el del Racing.

Béticos y sevillistas, han pasado a jugar los octavos de finales. Aquellos, tras la dura prueba a que han sido sometidos en la primera eliminatoria, tendrán que enfrentarse con un equipo de escaso abolengo deportivo; pero que está integrado por elementos jóvenes, dispuestos a conseguir para el Badalona un lugar preeminente.

Peró el Betis es equipo más hecho, más acostumbrado que su contrincante, a intervenir en competencias empujadas y difíciles. Por ello es de suponer que los muchachos blanquiverdes logren, si no una gran ventaja de tantos, cosa poco frecuente jugando en campo extraño, al menos un resultado fácilmente superable en el segundo encuentro, que habrá de jugarse en el Patronato.

El Betis, que ha sabido salir victorioso en tantas y tan problemáticas ocasiones, resultará, sin duda alguna, nuevamente triunfador, con lo cual pasará a competir en los cuartos de finales. Después... un nuevo esfuerzo, y ¡quién sabe...!

Los sevillistas lograron, con su actuación del domingo último, borrar el efecto algo depresivo que en la afición produjo el 2-0 de Madrid. Nuevamente han vuelto los campeones a exaltar los ánimos de sus partidarios, los cuales—muy fundadamente por cierto—confían en que esta vez el resurgimiento será efectivo y duradero.

En los octavos de finales, el Sevilla tiene por enemigo al Deportivo de Castellón, correspondiéndole jugar primeramente en Sevilla, cuyo partido tendrá lugar el domingo próximo.

Ya en el torneo de Liga tuvimos ocasión de conocer al subcampeón levantino. Un equipo muy duro, resistente y peligroso, es fin, como enemigo en partidos de interés. No es el Castellón un contrincante del que pueda desahogarse con facilidad, ningún conceso por sólido que sea. Además, y en el caso concreto del Sevilla, es de tener en cuenta que juega el próximo domingo en circunstancias tales, en las que por muy amplia que sea la diferencia de tantos que los nuestros obtengan, les será muy difícil mantenerla en su



El prestigioso jefe del Cuerpo de Correos, don Ramón Hidalgo Machado, que ha sido nombrado inspector del Correo Central (hijo).

Sufragios por doña Isabel de Borbón

En la parroquia del Salvador se celebró esta mañana, a las nueve, una misa de comunión, costeada por la Junta del Angel Tutelar de España, en sufragio del alma de la que fué su presidenta la ex infanta doña Isabel de Borbón.

Al piadoso acto concurrieron numerosas personas, viéndose en el templo a muchas damas de la aristocracia sevillana.

Disposiciones del "Diario oficial del ministerio de la Guerra"

Disolución de la Inspección general del Ejército :

Madrid 7.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el decreto disolviendo la Inspección general de las fuerzas activas y de reserva del Ejército, que fué creada por decreto de 14 de Noviembre último, y disponiendo que tanto los generales como los jefes, oficiales y asimilados y escribientes pertenecientes a aquella, queden en situación de disponibles forzosa.

Nombramiento del general Aguilera :

También publica dicho diario un decreto nombrando presidente del Consejo de Administración de la Caja del Colegio de Huérfanos, al capitán general del Ejército don Francisco Aguilera y Egea.

Suspensión de exámenes de ingreso en la Armada :

Se ha publicado una disposición suspendiendo la convocatoria para exámenes de ingreso en el cuerpo general de la Armada, Infantería de Marina, Intendencia e Intervención de la Armada, convocados por decretos de pasados Gobiernos.

Ceses y nombramientos :

Decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada don Luis Rivera cese en el cargo de director general de Navegación y Pesca, y nombrando para sustituirle en dicho cargo al contralmirante don Alfredo Cal y Diaz.

Disponiendo que el contralmirante don Sebastián González de Pablo cese en el cargo de jefe de la Sección de navegación del ministerio de Marina, y nombrando para sustituirle al de igual empleo don Demetrio López Tomaseti, que desempeñaba el cargo de jefe de Estado Mayor del Arsenal de la Carraca.

Nombrando comandante general interino del Arsenal de la Carraca al contralmirante don Sebastián González de Pablo y Rodríguez.

Las pensiones de viudedad y orfandad de los militares que se retiren :

Por otra orden del Ministerio se dispone que las pensiones de viudedad y orfandad correspondientes a las madres y viudas pobres de los generales, jefes, oficiales y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que hayan pasado a la situación de segunda reserva ó retirado en los artículos primero y segundo del decreto de 25 de Abril, se regularán, según lo dispuesto en el decreto de 29 del mismo mes, ó sea por el mismo sueldo regulador que se hubiese aplicado al causante al concedérselo el pase a la reserva ó retiro.

En ningún caso formarán parte del sueldo regulador los haberes que por cruces hubiese disfrutado el causante.

En la capital del Uruguay se ha hecho entrega a Carlos Reyales del título de hijo adoptivo de Sevilla

Y se ha propuesto dar el nombre de Sevilla a una plaza de Montevideo

En el ministerio de Industrias de la República Oriental del Uruguay, con asistencia del Comité organizador de la concurrencia de aquella República a nuestra Exposición Ibero-Americana, así como de representantes del jefe del Estadio, del Consejo Nacional, del ministerio de Relaciones Exteriores y otras entidades principales, se celebró el 17 de Marzo la solemne entrega al insigne literato Carlos Reyales del título de hijo adoptivo de Sevilla, que le fué concedido por nuestro Ayuntamiento.

En el citado acto pronunció el señor Oscar Orozco—presidente del Comité organizador—un bello discurso enalteciendo los méritos del señor Reyales y agradeciendo el honor que le había sido otorgado a su compatriota por la ciudad de Sevilla, cuyo nombre propuso el señor Orozco al Municipio de Montevideo, la sea dado a una plaza de la capital.

Carlos Reyales leyó, en demostración de gratitud, unas magníficas cuartillas llenas del fervor con que tanto a nuestra ciudad en su libro "El embrujo".

Finalmente, el señor Batlle Pacheco, escritor ilustre, presidente del Consejo de Montevideo, habló en elogio del homenajeado é hizo a la par una lírica exaltación de Sevilla.

El acto constituyó a la vez un homenaje sentidísimo a Carlos Reyales a nuestra ciudad.

De la celebración de la ceremonia referida se ha dado cuenta oficialmente por el señor Oscar Orozco al comisario del pabellón del Uruguay en la Exposición Ibero-Americana, nuestro estimado amigo don Segismundo López de Rueda.

Sobre el hallazgo de bombas en Zaragoza

Zaragoza 7.—Hoy han continuado las actuaciones sumariales con motivo del descubrimiento de bombas en el rápido de Barcelona.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los detenidos Aznar y Berlanga.

GOBIERNO CIVIL

El señor Montaner se lamenta de que algunos obreros que acuden a la Bolsa del Trabajo venden los boletos a una, dos y tres pesetas.

El señor Montaner se lamenta de que algunos obreros que acuden a la Bolsa del Trabajo venden los boletos a una, dos y tres pesetas. Han sido solucionadas algunas huelgas y otras siguen sin resolverse. El Decreto sobre la Comisión mixta del campo

A las dos de la tarde recibió el señor Montaner a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó que se había enterado con verdadera sorpresa, y no menos extrañeza, que en la Bolsa del Trabajo un veinticinco por ciento de obreros a quienes les sirven boletos no acuden al trabajo que se les proporciona, y lo más lamentable aún es que los venden a dos y tres pesetas.

Esto es verdaderamente demoralizador, prosiguió diciendo el señor Montaner, y por ello excita a los organismos obreros para que ayuden con la mayor eficacia a esta reciente institución, que no persigue otra finalidad que la de beneficiar a la clase trabajadora.

También dijo el señor Montaner que en la Bolsa del Trabajo se registran repetidos incidentes, que hacen preciso en ocasiones la intervención de los guardias.

Hablando después el señor Montaner del conflicto de las huelgas planeadas, manifestó que algunas, como la del Hospital Militar, casa de Cobán, Obras del puerto y Riegos del Guadalquivir habían quedado solucionadas satisfactoriamente, añadiendo que las otras prosiguen su curso y en espera de fórmula de solución.

Siguió diciendo el señor Montaner que espera conocer en todos sus detalles el texto del decreto relativo a las Comisiones mixtas del campo, añadiendo que el Gobierno recomienda se estudie con el máximo interés, especialmente las cuestiones que afectan a jornales y bases de trabajo.

También manifestó el señor Montaner a los reporteros que según le informa la policía han disminuido los atracos y demás hechos delictivos análogos, y que se ha entrado en la más perfecta normalidad.

Hinchando el perro

Así se llama lo que algunos, apasionadamente, han armado sobre una denuncia acaída en EL LIBERAL relativa a los establecimientos de beneficencia, en estricto cumplimiento de nuestro deber.

Ni ha campañas, ni sectarismos, sino sencillamente haber acaído una queja que por varios conductos se nos rogaba hacer pública.

Si en alguien hay sectarismo es en quienes entienden como justo el desatender la demanda de unos aislados, echando al cesto de los papeles viejos las reclamaciones que por nuestro conducto hacían.

Respetuosos y admiradores de la obra de las hermanas de la Caridad, no por ello hemos de ser parciales, dejando indefensos a los que apelan a nuestro espíritu de rectitud. Los sectarismos y por sistema mal pensados son los que a conciencia complican y envienen estas denuncias, ávidas de las columnas acogedoras de los periódicos imparciales, dándole al asunto mayores proporciones y juzgándolo influenciado por prejuicios de orden político.

Conste, pues, que una cosa es el deber que tenemos para con el público de admitir y canalizar sus quejas y otra el debido respeto y consideración que para todos, y más especialmente, guardamos, a las virtuosas y abnegadas hermanas de la Caridad, respecto que ya se ve no guardan tanto los hinchadores de perros, en cuanto dan aire y propalan una especie que sólo requiere, si era cierta, corregir lo que fuese justo en ella, y si era falsa, rectificarla ó desmentirla.

Pero entonces no habría barullo, ni pasión, todo ello muy propio de los fariseos de ayer y de hoy.

¡Nuestra hostilidad a las hermanitas! ¡Que pregunten a ciertas casas religiosas de Sevilla lo que hizo EL LIBERAL por ellas; que pregunten allí lo que fué nuestra secreta protección y auxilio durante muchos años!

LAS COSAS QUE PASAN

UN BAUL VACIO.
Manuel Reina Rivas, de veinte y seis años, que vive en Jáuregui número 32, denunció a Manuel Nieto, vecino del barrio de León, a quien le hizo entrega de un baul lleno de prendas y se lo entregó vacío.

Valora el contenido en doscientas pesetas.

UNO QUE NIEGA.
El Juzgado del Salvador estuvo esta mañana en la Cárcel tomándole declaración al detenido Leonardo Gómez (a) Potage, de veintitrés años, natural de Huelva y vecino de Sevilla, en calle Evangelista.

Niega el detenido ser el autor del hecho cometido en la calle Fuente y Pellón.

Afirma que ha sido maleante; pero nunca ha empleado armas para cometer robos.

El detenido quedó en la Cárcel.

UN ATRAQUISTA.
Ha sido detenido Francisco Tello (a) Curriqui, vecino de Amate, que en calle Amargura se llevó veinte pesetas y unos documentos de Eduardo Pozo, de cincuenta y seis años, que habita en calle Escoberos, 24.

UNA ESTAFA.
Juana Gutiérrez de cincuenta años, que vive en calle Hita del Castillo, ha sido detenida porque en un reservado de la calle Venera le quitó 41,30 al amigo Gabino Pozo Ayuso, que se distrajo un poco.

HURTO DE UN FOTOGRAFO.
Manuel Gil Jiménez, que vive en Santa Ana, 23, denuncia que le han sustraído un gramófono de un establecimiento de calle Feria.

Valora la máquina en cien pesetas.

Sospecha de un individuo que entró en la tienda para escuchar unas placas.

Regreso del capitán general

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el capitán general de la región, don Miguel Cabanellas, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería señor Alvarez Villamil.

Aviación militar

Pocedentes de Jetafe llegaron hoy, a la una y diez minutos de la tarde, el aparato Breguet 19 núm. 13, pilotado por el capitán señor Soler, y, a las tres, el número 15, que pilotaba el capitán señor Del Val.

O las dos y cuarenta, procedente de Ceuta, aterizó en esta Base Aérea el Dornier 16, pilotado por el teniente señor Laucín.

Este aparato regresó a su base a las tres y minutos.

El maestro de escuela y los momentos actuales

En silencio, sumando horas y horas de una labor atenta y vigilante para todo lo que fuera progreso y virtud, los maestros de escuela han realizado en España durante lo que va de siglo una labor magnífica de civismo y de integridad.

Calladamente, en esa mediocridad sublime, pero pensosa, que supone el buen cumplimiento del deber, el maestro español, sin alardes retentores, se dedicó a dos cosas. La primera a adquirir un bagaje cultural a tono con el progreso del espíritu humano, y la segunda a llevar a la escuela esta pequeña perfección adquirida, partiéndola con sus discípulos, como el buen padre parte con sus hijos los dones abundantes del bienestar material.

Poco se puede exigir de la tierra inteligencia del niño; a veces su rudeza mental ó su debilidad fisiológica malogran enseñanzas sabias; pero siempre queda en las generaciones que pasaron por la escuela nacional la palabra austera del educador elevando a precepto divino y social el respeto al orden, el amor a la moral y a la práctica del bien en la medida que puede hacerlo el ser humano. Y todos estos sentimientos, enraizados en la propia substancia de los hombres modernos, han sido guiones de muchedumbres en los momentos actuales.

Porque es de notar que en las turbulencias callejeras del histórico Abril 1931 apenas suenan algunos nombres de cabeceallas ó conductores de grupos. Las multitudes, siempre tan temibles, eran en los pasados días un conglomerado de virtudes raciales puestas en acción y desplegadas magníficamente en unos momentos decisivos de la vida nacional. «Las masas—ha dicho la gloriosa Concepción Arenal—ó están embrutecidas ó desarrollan una fuerza destructora.» En las masas del 14 de Abril la levadura cultural fermentaba, y apenas si algunas demasías de la juventud algarera, rompiendo lienzos pintados, puso unas breves notas de indisciplina callejera. Los hombres dejaron marchar a los poderosos—ya sin poder—con un sentimiento entre compasivo y desdén, escribiendo una página inmortal en la incomparable historia patria.

Los Gobiernos nunca se preocuparon del maestro de escuela, y él, en cambio, se dedicó, en el recinto mezquino de su clase, a convertir las masas embrutecidas ó sanguinarias en estos hombres conscientes de su patriotismo, estos españoles de 1931, que, a pesar de la angustiosa situación por que atraviesa el proletariado y la clase media, han visto marchar una riqueza fabulosa, de la que pudieron haberse apoderado sin responsabilidad, sin sanción ninguna.

Los periódicos del mundo civilizado elogian el gesto ibérico. En este siglo XX, tan funesto para los tronos, parece que Dios pretenda aniquilar la soberbia humana; pero España, más culta, más grande, más civilizada que otras naciones que reaccionaron de un modo sangriento, no ha querido más satisfacción que el triunfo de los ideales justicieros.

Y es frecuente oír en la actualidad la voz austera del educador, lo mismo en las grandes ciudades que en la modesta escuela de cualquier pueblo serrano, que sigue serenamente sembrando entre sus discípulos esta milagrosa semilla espiritual, de donde nacen todos los buenos sentimientos.

Amantina Cobos de Villalobos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 7.—El periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Decreto nombrando presidente del Circuito Nacional de Fines Especiales a don José María González y vicepresidente a don José Escudero.

Concediendo un crédito de 200.000 pesetas del presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación, que se imputará al capítulo adicional abierto para socorros de los obreros parados con motivo de la crisis del trabajo en las provincias de Córdoba, Jaén, Cádiz, Málaga y Badajoz, a razón de 50.000 por cada una de las cuatro primeras y 20.000 la quinta.

En compensación a este gasto, se dan de baja 200.000 pesetas del crédito figurado en las obligaciones de la casa real, correspondiente a la dotación de toda la familia.

Decreto declarando subsistente la ley de Derechos reales y transmisión de bienes y autorizando al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria hasta la cantidad total de 5.200 millones de pesetas.

Los ciudadanos mayores de veintitrés años que quieran votar en las elecciones próximas de diputados a Cortes, necesitan pedir su inscripción en el censo, a cuyo fin deberán acudir cuanto antes—y hasta el día 10 de Mayo actual—, de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres a siete, a cualquiera de las oficinas siguientes:

Amirante Apodaca, 2.
Almirante Apodaca, 4 (Palacio de Justicia).
Mateos Gago (Escuela Municipal).
Calle Bazán. (Husillo Real).
Manuel Carriedo (ex convento de San Jacinto).
Jardines de Capuchinos (Tenencia de Alcaldía).
Calle Escuelas Pías (Tenencia de Alcaldía).

El Liberal
LOS NÚMEROS DE NUESTROS
TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN . . . 25.348

DESDE BUENOS AIRES

España ha dado al mundo el más grandioso espectáculo de cultura cívica que registra la historia de los pueblos

La República española ha despertado en Buenos Aires gran entusiasmo

Pronto estará España económica y financieramente en las mejores condiciones

No es imaginable en esa el jubilo con que aquí ha sido acogida la noticia de la proclamación de la República en España. Es este el más elocuente detalle del interés que en estos países despiertan los sucesos que se desarrollan en la madre patria, y mucho más cuando tales sucesos asumen trascendencia, como los que han venido ocurriendo de ocho años a la fecha.

Seguramente aquí vivimos más enterados de lo que ocurre en España que los sevillanos, gracias a la información que publican los grandes diarios, como «La Prensa» y «La Nación», especialmente cuando ahí la censura impide la publicación de lo que no conviene al Gobierno, siguiendo esa estúpida práctica de no dejar que se exteriorice la opinión pública, práctica igual a la del avestruz, el más torpe en instinto de todos los animales, el cual, cuando se ve en peligro, mete su cabeza bajo del ala.

EL GRANDIOSO ESPECTACULO DE ESPAÑA

Y es oportuno decir que el grandioso espectáculo que España ha ofrecido al mundo entero, arraiga la firme convicción de la gran cultura, serenidad y nobleza del pueblo español. El comentario general aquí es de que no se registra en la historia de ningún pueblo que un cambio fundamental de régimen constitucional, se haga luchando los partidarios del uno y del otro en el comicio con el mayor orden y que el triunfo y la derrota se reciban con gran entusiasmo; pero sin arrebatos los republicanos y con serena resignación los monárquicos.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes entries for Rey (7,000,000), Príncipe de Asturias (500,000), Reina consorte (450,000), etc.

Quitámosle el sueldo ó pensión de la reina madre, que murió, y siempre quedarán 9.165.416,62. Como ven los lectores, supone una economía importante.

LA OBRA DE LOS REPUBLICANOS DE AQUÍ

Aquí, donde reside una numerosísima colectividad española, pues no anda muy lejos del millón, también la política española produce divisiones y desavenencias, hasta en el seno de los Centros y Asociaciones, cuyos estatutos prohíben ocuparse de política, sin perjuicio de que esa misma prohibición facilitara la política aduladora de los que siempre tratan de estar bien con el que manda.

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS—(ECONOMICOS)—(SOLIDOS)

CARTERA DE NOTICIAS

Desde hace días guarda cama, aquejado de fiebre, el culto delegado de Hacienda, don Bonifacio Soriano López, estimado amigo nuestro.

Hacemos votos por una rápida mejoría.

Joyería Taravillo, Sierpes, 3. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El académico de la de Buenas Letras de Sevilla don Manuel Blasco Garzón ha sido designado por la Academia de Declamación de Málaga, para que la represente en todos los actos que se celebren en nuestra ciudad en honor de la eminente actriz sevillana Carmen Díaz.

JABON «MENESES».—PATENTADO.—UNA PESETA PASTILLA.—VENTA DROGUERIAS.—SEVILLA, SIERPES, 8.

Se nos presenta Antonio Márml, cónsul de España en un accidente de trabajo en la Hacienda del César, en el término de Constantina, sufre una herida de carácter grave en un ojo, manifestándonos que en ninguna parte le atienden, y que necesitamos curación inmediata, y que en el caso de no atenderse, se encuentra en el triste caso de exponerse a perder el ojo. En los centros donde se ha dirigido le informan que los gastos de curación serán del paciente; pero como esto exige largos trámites y la herida no admite aguardar, resulta este un caso de indefensión manifiesta, que reclama la intervención de la autoridad, por lo preciso, para que sin tardanza sea atendido en un centro de beneficencia.

BRAGUEROS Y FAJAS colorados por especialista con título académico a precios de fábrica. La Caucha, Francos, 21; Amor de Dios, 40.

Para el anciano Carrasco, que desea marchar a Madrid, y para Amalia Ceta, X nos envía tres pesetas con destino a cada uno.

Una carta de reivindicación. Nos escribe el carterero de segunda clase de esta Administración principal don Faustino Candel Peralta, que el día 8 de Septiembre pasado fue detenido y encarcelado como supuesto autor del delito de sustracción de correspondencia—situación en que ha permanecido hasta el día 31 de Marzo último—rogándonos hagamos constar que en vista de la Audiencia la causa que contra él se seguía, ha sido totalmente absuelto por los Tribunales de Justicia y repongo por consecuencia en el cargo que anteriormente desempeñaba.

Queda, pues, reivindicado el buen nombre de nuestro comunicante, quien aprovecha la oportunidad de esta carta para hacer manifestación de gratitud a sus compañeros, que no le abandonaron en tan amargo trance.

Comunión pasual. El día 10 del actual saldrá de la parroquia del Sagrado de esta Santa Iglesia Catedral solemnemente para llevar Su Divina Majestad a los enfermos de la feligresía.

¿Saben los lectores de EL LIBERAL que la familia real española arrancaba al presupuesto del Estado una cantidad equivalente a lo mismo que si la real familia

COMISIÓN DE HACIENDA

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Laureano Talavera se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, adoptando los siguientes acuerdos: Dejar sobre la mesa, para estudio, las cuentas del movimiento de caudales y liquidación del presupuesto de 1930; nombrar ponente al señor Lara Cansino para que estudie las correspondientes al ejercicio de 1929; aprobar las del Tribunal Tutelar de niños de Madrid por los acogidos de Sevilla en dicha institución, correspondientes a los meses de Enero y Febrero, y proponer la transmisión de las pensiones que disfrutaban dos funcionarios municipales a sus herederos.

MAESTROS POSESIONADOS

La Junta Local de Primera Enseñanza comunica a la Alcaldía la toma de posesión de los nuevos maestros de las Escuelas nacionales de Sevilla, don Manuel González y don Antonio Pardal.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Presidida por el teniente de alcalde, señor Ballesteros, se ha reunido la Comisión de Obras Públicas (Sección de particulares), acordando: Proponer la autorización para ejecutar obras en las casas Ferras, 19; Pureza, 31; Moret, 9; Santa Lucía, 25; huerta del Maté, 17; Macasta, 20; General Polavieja, 20; Plaza de San Gil, 2; huerta del Marqués, en un solar sin número de la carretera de Sevilla a Cádiz; Santo Domingo, sin número; Sierpes, 33; Alameda de Hércules, 8; Adriana, 61; Méndez Núñez, 15; Santo Tomás, 13; Almirante Lobo, 5; Sierpes, 40; Mendigorría, 3; Alfonso XII, 22; Farnesio, 12; Boteros, 29 y 31; Villa Eugenia, Prado de Santa Justa, 16; Pescadores, 3 y 5; Recoledo, 46 y 48; Feria, 133; San Ildefonso, 4; Encarnación, Sales y Ferré, 2; Jovellanos, 8; Recoledo, 53, y Luis Montoto, sin número.

HOMENAJE A CARMEN DIAZ

La Comisión organizadora del homenaje a Carmen Díaz, visitó esta mañana en el Ayuntamiento al teniente de alcalde de Fiestas y Festeos, señor Rubio Carrón, quien le dió todo género de facilidades para la velada que se celebrará en

ESPECTACULOS

Funciones para el viernes 8. TEATRO DE LA EXPOSICION. Compañía de comedias Carmen Díaz. A las 8,30, «Las flores». LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de venta, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias de Carmen Díaz. A las 10,30, única función popular, «La de los clavetes dobles». PATHE CINEMA.—A las 8,30: «Revista Paramount», «Con ellos al Polo Norte» (dibujos sonoros) y «El profesor de mi mujer». TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. De 8,30 a 1, «Novenario Fox» y «Las luces de la ciudad». SALON IMPERIAL.—De 8,30 a una: «Vacaciones aprovechadas» y «Una pantoja en el corazón». TEATRO BOICO.—De 8,30 a 1: «La familia de Bernabé» y «Mantiquies con alma». GINE LA ALICANTINA (Jauregui, 24).—Cine sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «Ladrón de amor», por José Mojica y Mona Maris. Hablada y cantada en español. CINE LA ESPERANZA (calle San Luis, Macarena).—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El arco de Noé», por Dolores Costello y George O'Brien. GINE FLORIDA.—Gran drama Gaumont. GINE SANTA LUCIA. Sonoro. Tfo. 34.743. A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El hombre malo», por Antonio Moreno. Totalmente hablada en español. GINE SAN LUIS.—Continúa. El inmenso drama titulado «Lidada», por Steirussck y Colette Bretel. FRONTON BETIS.—Diez y media. Inza y Pujana contra Orue y Ochoa; Arenas y Villar contra Beagón IV y Narau. El sábado, debut del coloso romanista, Berolegui. KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete a nueve, sección «Vermonth». Noche, diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, supper en el Cabaret Dancing. VARIADADES.—Atracciones, de seis y media tarde a madrugada. ALMACENES CARBALLO. Interesa conocer los precios a que vende esta casa cubiertos, mantelerías y toallas. Puente y Pelón, 25 y 23.

UNA IDEA QUE NOS PARECE ACERTADA

Hemos recibido una carta firmada por «Un Sevillano», en la que se nos ruega recojamos la idea de que al ser acordada por el Ayuntamiento la demolición de la estatua de Fernando VII se la sustituya por otra de Joaquín Costa, el hombre representativo, el hombre símbolo, que todo lo sacrificó al pueblo y dedicó su intelecto a laborar por la creación de un pueblo superior, tanto física como intelectualmente, con su fórmula «Escuela y dispensa». Costa—añade nuestro comunicante—fue el único español que exigió responsabilidades a Cánovas y Sagasta por los cien mil españoles muertos en las guerras coloniales, y el que con su profundo saber jurídico dió terribles zarzapos a la Restauración, que calificó de ilegal, no aceptando por esto representación en Cortes. Estimamos muy acertada la idea y la trasladamos a quienes puedan llevarla a la realidad. LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

MUNICIPIO DE CORDOBA

¿Petardistas?

En la barrada de los Olivos Borrachos, próxima a esta capital, fueron detenidos por la policía Daniel Botella Cortés y Antonio Moreno Ariza, en cuyo poder se les encontraron varios cartuchos de dinamita, ignorándose a qué uso los destinaban.

Maleta que aparece

En una haza próxima a la estación central de los ferrocarriles ha sido encontrada una maleta que hace unos días robaron de una fonda de esta capital a un individuo apellidado Bnull, que forma parte de la banda taurina del Empastre.

Huelga solucionada

Hace dos días se declararon en huelga los obreros que trabajan en el salto de agua de Malpartida, próximo a la aldea de Jauja, solicitando aumento de sueldos.

Hurto de mercancías

De un vagón que se hallaba en esta estación de ferrocarriles han sido robadas varias mercancías (calzado, géneros de punto y comestibles), consignadas a Sevilla y Jerez, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Atropellado

Al pasar por la calle Nueva el vecino de esta capital Angel Ojeda Rodríguez, fué atropellado por un camión que conducía José Moyano Martínez, resultando con lesiones graves, de las que fué asistido en la casa de socorro.

Incidente desagradable

En ocasión de hallarse en el Circulo Mercantil de Luena los vecinos de aquel pueblo don Bernardo Estrada Orellana y don Juan Cuacua Cuacua, se unieron a otros señores, surgió una reyerta entre aquéllos, y el segundo golpeó al primero en la cabeza con una pistola, causándole lesiones. Simultáneamente intentó disparar el arma sobre el señor Estrada, impiéndolo algunos de los presentes.

Confederación Nacional del Trabajo.—Sindicato del Ramo del Vidrio.

En nuestro domicilio social, calle Irribarren número 8, se reunió para aprobación del reglamento y nombramiento de cargos la Sección de esta Sección. En dicha reunión se versó de diferentes problemas de la clase trabajadora, explicándose también con grandes detalles de la tónica que orgánicamente se desenvuelve la organización confederal. Se presentó una denuncia contra la casa de don Francisco Vallejo, por tener éste a varios obreros en paro forzoso, tomando nota de la denuncia el señor delegado de la Sección.

Sindicato de obreros parados

Por la presente se convoca a todos los obreros en paro forzoso a una reunión para constituir dicho Sindicato, único medio encaminado a resolver el problema del paro.

Mujer abrasada

La vecina de la barrada minera del Porvenir Virginia Guisado Arcos, se quedó dormida junto a una lumbre esperando el regreso de su marido, teniendo la desgracia de que se le prendiera fuego a las ropas, pereciendo ella abrasada por las llamas.

Ciclistas sevillanos

Han permanecido unas horas en Córdoba, continuando después su ruta, los ciclistas sevillanos que han salido de Camas y se dirigen a Jacaranda portadores de flores para depositarlas en las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández.

en memoriam

El próximo día 10 se celebrará el primer aniversario de la muerte del malogrado pintor cordobés Julio Romero de Torres.

Riña sangrienta

Los vecinos de Palma del Río Francisco Rodríguez González y Abelardo Martínez Fortea sostuvieron reyerta, y el primero golpeó al segundo.

Un ruego de los huelguistas de la Rinconada

Firmada por los obreros Basilio Sánchez, Domingo García, Manuel Navarro Sánchez, Juan Gil Delgado, Antonio Guerra Romero, Antonio Pacheco, Alonso Márquez y Juan Barba, hemos recibido una carta dirigida a los trabajadores del ramo de construcción y de metalurgia, dándonos cuenta de la huelga que sostienen en las obras de construcción de la fábrica de azúcar en el radio de la estación de la Rinconada, y les ruegan que si les ofrecen trabajo en dichas obras, por solidaridad no deben aceptarlo.

El final de un conflicto

Después de varios días de huelga, mantenida con tesón y dignidad por parte de los trabajadores que integran el Sindicato único de oficios varios de la Rinconada, ha sido reconciliada por parte de la clase patronal, la justicia que asistía a las peticiones presentadas por nuestros compañeros, aprobándolas en forma total.

Como han sido numerosísimas las personas que han preguntado a CARMEN DIAZ pasaba al Teatro del Duque para hacer unas funciones con carácter popular al terminar en el Teatro de la Exposición, y siendo esto imposible porque la misma actriz tiene otros compromisos que cumplir, ha accedido a hacer el Viernes por la tarde, a las seis y media, la correspondiente de abono en el Teatro de la Exposición, representando, a petición de algunos abonados, «LAS FLORES», de los HERMANOS ALVAREZ QUINTERO, y por la noche, a las diez y media, en el Teatro del Duque, pa

segundo con una piedra, causándole lesiones en la cabeza.

El agresor fué detenido.

sin fragrantia

La benemérita de Puente Genil ha detenido al ex legionario Juan Almagueta, en el momento en que se disponía cometer un robo.

Huelga general de albañiles

El gobernador recibió una comunicación en la que se le daba cuenta de que en una asamblea celebrada por los albañiles se había acordado declarar la huelga general el día 7 de actual, por solidaridad con sus compañeros de la fábrica de azúcar en construcción.

El señor Marco Miranda comenzó seguidamente las gestiones para solucionar satisfactoriamente el asunto.—Viguera.

Una nota del partido socialista local

El partido socialista obrero (Agrupación de Sevilla) nos envía una nota que contiene copia de las disposiciones publicadas en la «Gaceta» para la rectificación del Censo electoral, y que son las mismas que desde hace días venimos publicando en nuestro periódico.

Dice como final la carta, que en la secretaría de la Agrupación socialista, en calle Trajano, 16, facilitarán cuantos datos y detalles interesen a los correligionarios y convencios todos los días, de ocho a diez de la noche.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el día 8. Luis Alarcón, Antonio Pedrosa, Juan Conde, Francisco Higuera, jefe de Telégrafos, administrador Correos, Baldomero del Campo, Francisco Saldaña, F. García ó Juan Conde, José Fuertes, Julio Berto, Miguel Gumá, Juan Pérez Martín, Ramón Ibarbuen, Enrique Sanz Agero, Emilio Téllez, Fernando Borrero, José Morán Alcalá, Luis Díaz Criado, Manuel Haer, José L. Navarrete, Francisco Munilla, Celestino Bonet, José Cebaleros, Manuel Hernando y Luis Nieves.

Ingresos efectuados en la caja municipal el 6 de Mayo de 1931

Arbitrios ordinarios, 27.597,87 pesetas. Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 7.111,09; vinos, 5.812,35; gasolinas, 43,20. Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 5.887,73. Total, 46.452,49 pesetas.

NECESITAMOS

buenos agentes vendedores, a la comisión, para vender balanzas, cafeteras exprés, frigoríficos, etc. Concedemos espléndidas comisiones y disponemos de las mejores marcas. Dirigirse, Amor de Dios, 2, Sevilla.

Gran cena cortijera

Que se celebrará el día 9 de Mayo, a las diez de la noche, en honor del Marqués de las Cabrietas, por su defensa constante del tipismo y clasicismo sevillanos, en «El Cortijo», Tarifa, 8. Los carnets, al precio de cinco pesetas, pueden adquirirse en la imprenta de Carmona, Velázquez, 11; en el Bar Gonzalo, Moret, 21, y en «El Cortijo».

Se vende ó cambiaría por finca rústica

Fábrica de aceite de orujo y jabones. Reciento y perfecta construcción é inmejorable situación de zona olivarera. Dirección, Francisco de la Chica (Viuda de Sánchez), Menjíbar (Jaén).

Cotos Atlánticos S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Mayo, a las once de la mañana, en la calle de San Isidro, 17, Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio terminado en 31 de Diciembre próximo pasado, y de la Memoria del Consejo.

Renovación de cargos del Consejo. Traslado del domicilio social. Sevilla 4 de Mayo de 1931.—El secretario del Consejo de Administración.

Carmen Diaz representará el viernes 8 «La de los clavetes dobles», en el Teatro del Duque

Como han sido numerosísimas las personas que han preguntado a CARMEN DIAZ pasaba al Teatro del Duque para hacer unas funciones con carácter popular al terminar en el Teatro de la Exposición, y siendo esto imposible porque la misma actriz tiene otros compromisos que cumplir, ha accedido a hacer el Viernes por la tarde, a las seis y media, la correspondiente de abono en el Teatro de la Exposición, representando, a petición de algunos abonados, «LAS FLORES», de los HERMANOS ALVAREZ QUINTERO, y por la noche, a las diez y media, en el Teatro del Duque, pa

AURORA Seguros de Vida, Incendios y Marítimos Subdirector en SEVILLA César Alba SAN ELOY, 11 Teléfono 25.369

Después de varios días de huelga, mantenida con tesón y dignidad por parte de los trabajadores que integran el Sindicato único de oficios varios de la Rinconada, ha sido reconciliada por parte de la clase patronal, la justicia que asistía a las peticiones presentadas por nuestros compañeros, aprobándolas en forma total. Como cada trabajador ocupe su puesto en su respectivo Sindicato, para después identificarse con el anhelo de todos los obreros que sienten la necesidad de su reivindicación. Con nuestra más efusiva felicitación y cordial saludo para los triunfantes, queda vuestro y de la causa de los trabajadores, por el Comité regional, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo de España.—El secretario general, Progreso Elanco.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

El ministro dice que constituye un compromiso de honor de la República crear cuantas escuelas primarias se necesiten

Los Estatutos de Cataluña responden en un todo al pacto de San Sebastián

Madrid 7.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que había finalizado el plazo que había dado a los ministros de Primera Enseñanza...

me ha visitado don Amadeo Hurtado, para que viniera para significarme la posesión de franca cordialidad en que se encuentra con respecto al Gobierno de la República el Consejo de la Generalidad de Cataluña...

En seguida que reciban las peticiones de creación de escuelas serán atendidas con la urgencia necesaria...

Este quiere decir que no existe intención contraria a lo acordado en dicho pacto, que, desde luego, será respetado por todos.

Dijo que había autorizado a los profesores y catedráticos de Física y Química para que puedan asistir a las sesiones del Consejo de la Sociedad Española de Física y Química.

Terminó diciendo que no sabía si mañana se reuniría el Consejo de Instrucción pública, porque había el propósito de designar al señor Alcaraz para la Embajada de España en la Argentina...

Fuentes de Andalucía

La Fiesta del Trabajo. El pasado día 1.º se celebró en esta la Fiesta del Trabajo, organizada por la Agrupación socialista.

La manifestación

A las dos de la tarde se puso en marcha la manifestación con las banderas de las Agrupaciones de la Casa del Pueblo y una fotografía de Galán y Hernández, y la banda municipal.

Detrás marchaba todo el pueblo. Al llegar al final de la calle Rodríguez de la Borbolla, el señor Barrios, que venía en la manifestación acompañado del alcalde, señor Muñoz y otros amigos, se despidió por tener que asistir a la manifestación de Ceja.

La comitiva siguió a la Fuente de la Reina, distante un kilómetro de ésta, haciendo alto los manifestantes en el cerro, donde varios oradores dirigieron la palabra, siendo muy aplaudidos.

A las cuatro de la tarde se inició el regreso, con el mismo entusiasmo que a la ida, disolviéndose los manifestantes ordenadamente.

En la noche del domingo, a invitación de los socialistas, tuvo lugar un acto, en el que hicieron uso de la palabra los oradores ecijanos Segura y Baena, los cuales aconsejaron a los obreros se unieran en la Casa del Pueblo todos los gremios y hacer una fuerte organización.

Baena habló sobre el subsidio de maternidad y sobre la situación de los obreros campesinos, siendo ambos oradores muy aplaudidos.

Poco antes de terminar el acto, el presidente anunció la llegada del joven propagandista de La Campana, Royano, el cual saludó a todos en nombre de los obreros de La Campana.

Atacó grandemente a los caciques, y aconsejó a los obreros que ya que el Poder estaba en manos del pueblo había que estar alerta para que no cayera en poder de los caciques. Habló sobre la República, y dijo que tenía gran confianza en que antes de finalizar el verano se habría resuelto el problema de la tierra en beneficio de los obreros.

Por último, el presidente de los socialistas, Idefonso Gallego, recomendó a todos se disolvieran con orden, prometiendo trabajar con entusiasmo en el Ayuntamiento en beneficio de la clase trabajadora.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.—Corresponsal.

De la Alcaldía

El alcalde, señor García de la Villa, fue visitado por los siguientes señores: Don Diego Hidalgo, notario; don Luis González Cordero, cónsul de Colombia, el notario señor Valbuena, una comisión del Instituto, con su director, y otra de la Escuela de Artes y Oficios; presidente de la colonia valenciana, don Javier Amillar Castelló; cónsul de Chile, presidente de la Maestranza de Caballería y don José Benjumea.

Se han recibido otras cinco papeletas de suceso y pan del señor López Corrétero.

Las fiestas de Mayo

En la noche del domingo tuvo lugar la primera de las fiestas que durante el presente mes se celebran en el bonito salón del Centro Cultural Recreativo de Nervión y Ciudad Jardín.

El exorno del salón representa un patio sevillano, en el que no se sabe lo que admira más, si las bellezas de sus tonos de luz ó el fino gusto del artista.

Bien puede estar orgullosa la Comisión de fiestas del Centro Cultural por el acierto que ha tenido en la organización de estas reuniones. La animación fué extraordinaria. Un aplauso al presidente de la Comisión de fiestas y a su gran auxiliar señor Moreno Nieto.

Lea usted mañana EL LIBERAL

En Trabajo

Solución de la huelga de la Duro Feiguera.—La actitud de los patronos agrícolas de la provincia de Cádiz

Madrid 7.—El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que había quedado resuelta la huelga que mantenían los obreros de la Duro Feiguera.

Añadió que le había visitado el gobernador civil de Cádiz, para exponerle la situación de los trabajadores del campo.

Parece ser que los patronos agrícolas fueron obligados por la Dictadura a repartirse en sus campos a los obreros parados, y ahora se han despedido, diciendo que la República debe darles de comer.

El ministro se lamentó de este proceder, temiendo que ello produjera desórdenes, y recomendó al gobernador citado que tenga en cuenta las disposiciones que mañana aparecerán en la «Gaceta» sobre el trabajo en el campo.

Opiniones alemanas sobre el estado nuevo en España

La Prensa alemana está llena de elogios sobre la civilización en España. Para ella es el caso primero y único en la historia; una revolución sin tiros, sin sangre, sin huelga general. El deseo de casi todos los alemanes es pronto florecer de la República española y de su noble pueblo.

Entre las opiniones de dicha Prensa se destaca únicamente la del órgano nacionalista «Gaceta Alemana». Ella dice: «Ha sido un error del rey Alfonso de tratar personalmente con los enemigos de la monarquía. Don Alfonso hubiera debido emplear una política de fuerza, para llevar a su nación a un gobierno al estilo Prmo de Rivera.»

El último que Don Alfonso no haya sido el vencedor de tan distinguido periódico. Así no pudo hacerse cargo de tan buenos consejos.

Pero hay un consuelo. Esta «Gaceta Alemana» ha sido consejera del emperador y de las gentes que le rodeaban, y Guillermo perdió también su corona, aunque no su dinero.

Así es posible que Don Alfonso los buenos consejos no le hubieran servido.

Los lectores de la «Gaceta Alemana» quieren reconquistar, con el caso de hierro trono del emperador, si los otros no se oponen, y entonces se abre el camino para repoblar los troncos que han quedado vacíos. Se ve que la inteligencia se desarrolla debajo de un casco de hierro, que es una verdadera barbaridad.

Mitín de afirmación republicana en Constantina

Se verificó en la plaza de toros de la localidad, bajo la presidencia del alcalde, don Leonardo Castelló, el mitín de afirmación republicana, el domingo 3, a las dos de la tarde.

Se concedió la palabra al señor Vergillos, quien se congratula del advenimiento de la República, que ha venido a dar la muerte al caciquismo y a hacer que triunfe la justicia, por la que los perseguidos hallarán la paz y las reparaciones debidas.

El ciudadano Valencia de los Santos hurgó a los caciques y pidió al pueblo que los arroje, si bien prometió no se van ellos, prometiendo a poner más los pies en Constantina si así no lo hacen; el odio que el pueblo siente por pasadas agresiones hace que se aplauda su vehemente catilinaria.

El doctor Relimpio, por indisposición, cede la palabra al culto maestro señor Civeas, quien mostró y elocuentemente cantó las excelencias del programa republicano, los caciques, pero si la muerte civil, esto es: la incapacidad para los cargos públicos de los que hasta aquí han venido usufructuando, constituyendo la investidura de vuestra representación.

Muchos aplausos. Don José González Navas, abogado, cantó el advenimiento de la República, que a todos nos ha hecho libres, y dice que en su profesión de abogado siempre encontraron los humildes, los oprimidos, un desinteresado defensor. Presenta entre los oídos los hechos de los oligarcas sayones y cómo la República viene a reparar todas esas injusticias; y quiere, no la muerte física de los caciques, sino la muerte política.

Dice que no quiere la República desposeer de sus bienes a nadie; los que tengan posesiones seguirán gozando de ellas; pero si esos cotos de caza, esas dehesas en donde mientras los sin trabajo no tienen para sus hijos, están pidiendo a voces la expropiación para que cese el contraste del holgorio de los ricos con los ayes del hambre de los pobres.

Don Antonio Jiménez Sáez. Dice que después de tan hermoso discurso dirán mal sus pobres cuartillas, y lee unas, bien escritas.

Don Angel Durán. Dice que después de lo dicho por los anteriores oradores, han agotado el tema, y con voz mesurada, hace la apología de la República y recomienda que tenga gran confianza, pues ella laborará por el bien de España.

El señor Vergillos da las gracias al pueblo congregado en la plaza, se congratula del orden que se ha guardado y recomienda se disolviera de igual modo.

El presidente da por terminado el acto. Todos los oradores fueron aplaudidos.—Corresponsal.

El dirigible "Graf Zeppelin"

realizará este verano un viaje al polo Norte

Munich 7.—El doctor Eckener ha firmado un contrato para realizar este verano un vuelo en el dirigible «Graf Zeppelin» al polo Norte, en colaboración con la expedición submarina del explorador Wilkins.

A bordo del dirigible alemán irán al polo 42 personas.

Información de Barcelona

Manifestaciones del señor Maciá.—Mas atracos.

Barcelona 7.—El señor Maciá manifestó a los periodistas que ha leído unas declaraciones del ministro de la Gobernación referentes a un Manifiesto de la Guardia civil, diciendo que no sabía de qué se trataba, pues no lo había recibido, y que tenía entendido que había sido remitido al capitán general, habiendo tenido noticias del referido documento por los periódicos.

Se le preguntó qué podía decir sobre la nota publicada por el señor Largo Caballero, y contestó que había marchado a Madrid para solucionar las cuestiones de trabajo el señor Serrá, expresando su confianza de que todas las cuestiones se resolverán satisfactoriamente.

Acerca de la pregunta que le hizo otro periodista en relación con la visita que le ha hecho una Comisión de industriales, que se creen perjudicados por el actual estado de cosas, manifestó que cree muy natural que cada cual exponga su opinión.

En relación con la visita que le han hecho los señores Carner y Hurtado, dijo que no había sido de carácter político, pues estos señores son íntimos amigos suyos.

Manifestó que el «Boletín de la Generalidad» aparecerá cuando haya algún decreto de importancia.

Terminó diciendo que el domingo se proponía ir a Reus a las nueve, en el carrereta de Cornellá un grupo de individuos, pistola en mano, obligó a un carretero que que atravesase el carro en la carretera, interceptando el paso.

Después llegó un autobús de viajeros de la línea de Barcelona, que fué asaltado por los empujados, apoderándose de cuanto dinero llevaban.

El primer atraco que pudo verse aparecer se dirigió a Cornellá, dando cuenta del hecho a las autoridades, no habiendo logrado todavía la Guardia civil detener a los ladrones.

Los obreros se apoderan de una fábrica de vidrios, teniendo que ser expulsados por la Guardia civil

Según nota oficiosa facilitada por la Jefatura de Policía, los obreros de la fábrica de vidrio de Villa y Compañía, de Sans, no admitieron la autoridad del dueño y se incautaron de ésta hace dos días, teniendo que requerir el propietario de la fábrica la ayuda de la Guardia civil para recuperarla, cosa que consiguió hoy.

Registro de una Sociedad. El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que anoche en la calle Vidrio, y por orden del Juzgado, se verificó por la Policía un registro en el local ocupado por el bloque de obreros y campesinos y para efectuarlo hubo necesidad de derribar la puerta del local, produciendo esto la natural alarma entre el vecindario.

El registro no dió resultado. Se llevó a cabo en virtud de una denuncia que había recibido la Policía y que ésta puso en conocimiento del juez de guardia.

El señor Compañy dijo que si él se hubiese enterado hubiese evitado la alarma, pues se trata de una Asociación, en la que hay personas de gran solvencia, que no podía ser confundida con otras Agrupaciones que recientemente habían alterado el orden público.

Villanueva del Ariscal

Tomaron posesión los nuevos concejales elegidos en las últimas elecciones, en medio de mayor júbilo del vecindario.

Se constituyó el Ayuntamiento del modo siguiente: Alcalde presidente, don Antonio Bernárd Zepa; primer teniente, don Emilio García Limón; segundo idem, don Joaquín León Escobar; depositario, don Luis Aguilar Luque; y regidor síndico, don Manuel Castro Rodríguez. Todos pertenecientes al partido de derecha liberal republicana de este pueblo, menos el segundo teniente de alcalde, don Joaquín León Escobar.—Corresponsal.

Rarezas en algunos edificios

Sabido es que el plano del Escorial tiene la figura de una parrilla, el mercado de Alcabete de una sartén, la puerta monumental de una Exposición de París de una pantalla de chimenea y abanico, y otros varios que están tomados de figuras regulares, como las monótonas calles de varias ciudades americanas, que imitan el tablero de ajedrez.

El monasterio de San Ignacio de Loyola, situado entre Azeitúa y Azcoitia, fué delineado por el famoso arquitecto romano Carlos Fontana; representa su plano y figura a una águila al vuelo, cuyo cuerpo es la iglesia, el pico la portada, una ala el seminario; y otra la Casa-santa de Loyola y la sala la forma el refectorio y varias oficinas.

En la Presidencia

El señor Alcalá-Zamora habla de la visita que le ha hecho Sr. Hurlado.—Dijo que la combinación diplomática estaba ultimada.—La representación de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Madrid 7.—El Presidente del Gobierno provisional de la República al recibir a los periodistas les dijo que había recibido la visita de varios representantes de periódicos extranjeros, y que aparte de esto la única noticia que podía dárles era que había confabulado extensamente con su antiguo amigo don Amadeo Hurtado de asuntos referentes a la Generalidad de Cataluña, por haber sido ese señor el encargado de redactar los decretos, cuya parte debía conocer para después comunicarla al Gobierno.

El señor Hurlado—continuó diciendo—, que es gran amigo mío, y un abogado notable, fué el que en 1907, en el Parlamento, dijo que quien más fácilmente podría resolver el pleito de Cataluña sería yo, y esta extraña profecía ha venido a confirmarla la realidad.

Añadió el señor Alcalá Zamora que la combinación diplomática estaba ya terminada, salvo pequeños acaplamientos.

Los nombres de los designados para la Argentina, el Quirinal y Bruselas serán objeto de algunas consultas antes de ratificarse los nombramientos.

Un periodista le preguntó qué persona sería la designada para representar a España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y le dijo que probablemente el ministro de Estado. Esto, como es lógico, está supeditado a los acontecimientos.

El mismo periodista volvió a preguntar al Presidente cuál era la posición de España con respecto a la Sociedad de Naciones, y le contestó que la de participar en ella, añadiendo que la retirada de Ginebra de nuestros representantes, acordada por la Dictadura, había sido uno de los mayores errores del régimen monárquico.

MADRID

PARA TRATAR DE LAS ELECCIONES

Madrid 7.—Esta mañana se reunió el presidente del Gobierno y el ministro de la Gobernación para ultimar detalles electorales.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 7.—Esta noche, como ya tenemos dicho, saldrá en el expreso de Andalucía para Sevilla el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios.

PROXIMA VISITA DEL MINISTRO DE FOMENTO A LA CONFEDERACION DEL GUADALQUIVIR

Madrid 7.—El ministro de Fomento se propone realizar una visita a las obras de las Confederaciones Hidrográficas, no habiendo logrado todavía la Guardia civil detener a los ladrones.

El próximo viernes emprenderá el viaje para visitar la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

SE PIDE QUE LA LEGACION DE MEJICO EN MADRID SEA ELEVADA A LA EMBAJADA

Madrid 7.—Elementos destacados de la literatura y artes, han dirigido un escrito al Presidente de la República de Méjico, pidiendo que se eleve a Embajada la actual Legación en Madrid.

También se solicita que sea nombrado Embajador el actual ministro y gran poeta don Enrique González Martínez.

De todo un poco

En 1880 cerca del 90 por 100 de la población total de los Estados Unidos vivía de la agricultura. Hoy este porcentaje se ha reducido hasta el 28 por 100, a pesar de la demanda, cada vez mayor, de productos agrícolas.

Los ciegos que consiguen reconocer la vista, conciben mejor los objetos por el tacto que mirándolos.

El cigarro más grande del mundo fué ofrecido por una casa de tabacos norteamericana a un político de su país. Tenía sesenta centímetros de largo y pesaba dos kilos.

El primer fósforo fué hecho en 1827 por John Walker, un quini-co inglés.

A ochenta kilómetros sobre la superficie de la tierra ya no hay atmósfera.

Algunos experimentos han demostrado que la preferencia de los peces a las aguas oscuras ó en sombra se debe al hecho de que los rayos ultravioletas del sol los dañan. Otros seres, sin embargo, muestran una reacción favorable a estos rayos.

EN GOBERNACION

La anulación de elecciones municipales.—La cordialidad en el seno del Gobierno es absoluta.—La estancia del comunista francés Doriot.

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había estado muy ocupado con el examen de los 2.700 expedientes electorales.

El criterio que se ha seguido—dijo— es de estricta justicia y, según el primer cálculo, habrá un cinco por ciento de nulidad, pues sólo se repetirá la elección en aquellos casos en que las protestas y los atropellos hayan sido manifiestos.

Añadió el señor Maura que había conferenciado con el segundo jefe de la Guardia civil, que acaba las veces de director en ausencia del general Sanjurjo, para pedirle que se abra expediente a fin de averiguar de quién ha salido el documento que se atribuye a la Guardia civil, que se ha publicado en Barcelona.

No se puede tolerar que el Instituto de la Guardia civil, como colectividad, dirija un documento, cualquiera que sea el texto, y por eso se ha mandado instruir expediente.

Un periodista le hizo notar que, según parece, por una noticia publicada por la radio, algún periódico hablaba de la crisis del ministro de la Gobernación, por la cuestión catalana, cuando se discutía en el último Consejo.

La noticia la han publicado algunos periódicos de Berlín, y el

ministro la desmintió rotundamente, resaltando el criterio unánime que existe en todo el Gobierno y la cordialidad de los Consejos de ministros en los trabajos que está realizando.

Para desmentir esos rumores, pueden ustedes decir—añadió el ministro— que no me marcharé de este Ministerio hasta que la Constitución esté votada y elegido el Presidente de la República.

Referente a los rumores que algunos propietarios andaluces manifiestan sobre el comunismo, lo único que tengo que decir es que la tranquilidad es absoluta y que no hay temor de ninguna actuación ilegal de esos elementos.

Precisamente ha pasado por Madrid el comunista francés Doriot y por noticias particulares sé que no ha encontrado aquí el menor ambiente, habiendo regresado hoy a Francia.

Como dicho señor ha hecho una visita perfectamente lícita y su actuación ha estado en todo momento dentro de la legalidad, no se le ha molestado en lo más mínimo. En caso contrario, se hubiese puesto en la frontera.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CURIOSIDADES

Puerto de Santa María

Se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Emilia Monis Díaz con don Luis Fernández Pabillonos. Vieron, como invitadas, de esa capital, doña Antonia Díaz Pinzón, viuda de Gómez; doña Rafaela Monis de García, doña Emilia Díaz de García Leanz, doña Manuela Cebanés de Domínguez y doña Iosa Hernández.

De Madrid, señoras doña Mary Plans de Fernández, doña Concepción Fernández de Donday, doña Valentina Castro de Martínez, doña Andrea Simón de Armada, doña Emilia Herrera de Fernández, doña Concepción Pabillonos de Rodiles y doña Josefa Román de Fernández.

De Huelva, doña Manuela Monis de Díaz y doña Eloisa Narváez de Sousa.

Testificaron el acto los señores don Manuel García de Leanz, don Manuel Fernández Pabillonos, don José Díaz Pinzón, don Rafael Gómez Díaz, don Manuel Donday y don Cayetano Varela.

Después de la boda todos los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el hermoso recreo que poseen en este término los señores de Monis.

Concluyó el almuerzo, el nuevo matrimonio marchó a Algeciras, sufriendo después para Londres y otras capitales.

Desearnos el nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

El domingo se efectuó en Las Palmas la boda de la bella señorita Carmen Benítez Atalaya con don Blas Aranda Duro.

Regresó de Barcelona don Manuel Ruiz Calderón.—Carrajal.

San Juan de Aznalfarache

El domingo 3 se celebró en San Juan de Aznalfarache un encuentro amistoso entre el Regina Athletic Club y el Victoria F. C. de esta localidad, venciendo el segundo por cuatro a cero.

Dominaron netamente los locales, apuntándose tres tantos en el primer tiempo y uno en el segundo.

El Regina se combinó bien; pero fueron sus delanteros poco rematadores; en cambio el Victoria jugó mucho y bien, logrando imponerse a sus contrarios, cuyos avances fueron cortados con precisión por la defensa de casa.

Los tantos fueron marcados en primer lugar por Collazo, en una combinación de la delantera; el segundo por el mismo jugador; el tercero por Caro, de un «chut» cruzado; y el cuarto de un centro de Vela, rematado Collazo de cabeza a la red.

El árbitro, señor Ramírez, bien imparcial.

El Victoria alineó a Zafra, Pedrocho, Esteve, Cabrera II, Sami, Lissén, Vela, Gomar, Collazo, Caro y Cabrera III.

Prueba irrefutable

El general Malborough era un extremo.

Un mendigo pidió limosna a otro general, llamándole por aquel nombre, y él, amostazado de que le confundieran, habló así:

—Mírame bien; ¡quieres convencerme de que yo no soy Malborough! Pues toma esta moneda de oro.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Origen y aventuras del juego de los dados

Aunque se han tamizado diversas versiones acerca del origen de los dados, lo más claro parece que Pausanides los inventó (según cuenta Sóloles) para entretener a sus compatriotas los soldados griegos durante el sitio de Troya, y que, según Pausanias, los dejó como ofrenda en el templo de la Fortuna. Herodoto dice que los lidios, reinado Atys, y en época de hambre, inventaron el citado juego. Sin embargo, autores hay que demuestran evidentemente que el origen del juego de los dados es asiático, apoyándose en los comprobantes que ofrecieron excavaciones practicadas en Oriente.

En Grecia fué muy usual este juego, con dos ó tres dados (kuboi), especialmente entre las clases elevadas al final de los banquetes; los dados eran echados sobre la mesa con un cubilete cónico, siendo el punto más alto el de tres, seis, llamado «Afrodita», y el más bajo el de tres, as, denominado «el perro». Roma tomó estas denominaciones, aumentando otro punto más, el butres, y otro bueno, el «senio», que consistía en sacar el seis en todos los dados.

Parece que los dados encontrados en excavaciones de las tumbas del antiguo Egipto, de la Grecia clásica ó del Extremo Oriente, no se diferencian de los usados actualmente. Los romanos tuvieron pasión por este juego, que les estaba prohibido, á excepción de la época de las saturnales; los patricios usaban cubiletes de marfil y dados de cristal con incrustaciones de oro.

Asegúrase que Antonio fué un empujado y formidable jugador de dados, lo mismo que Nerón, Augusto y Claudio, este último autor de un tratado acerca del juego, y Cómodo hizo en su palacio instalaciones adrede para jugar a los dados. Recordemos de paso cómo los soldados romanos jugaron a los dados la táctica de Jesucristo.

En la Edad Media fué este juego uno de los pasatiempos favoritos de los caballeros, habiendo escuelas y Asociaciones de jugadores.

En los dados que se usaron en esta Edad véanse frecuentemente gradadas figuras humanas y de animales.

Francia persiguió este juego, siendo los decretos del rey San Luis los más severos; y el «Libro de los Castigos», de Alfonso el Sabio, de España, decía que esos eran juegos de villanos, imponiéndoles grandes penalidades; pero fué tan grande su auge que hubo necesidad de regular el funcionamiento de «tafurerías», casas de juego, cuyos escándalos movieron al rey Alfonso XI, en 1515, á cerrarlas y prohibir en el reino la fabricación de dados. Claro está, como en todas las cosas, el rigor de la ley no evitó que se jugara más ó menos encubiertamente, siendo necesario que Carlos III, en 1777, dictase una nueva pragmática prohibitiva, que por lo demás corrió igual destino que las anteriores, porque el juego siguió su curso, cuando por tierras y mareas, invadido las costumbres, y aquí lo tenemos hoy con su aspecto inofensivo ó insignificante, sobreviviendo á todas las persecuciones y encantando á millones de adeptos.

El general Malborough era un extremo.

Un mendigo pidió limosna a otro general, llamándole por aquel nombre, y él, amostazado de que le confundieran, habló así:

—Mírame bien; ¡quieres convencerme de que yo no soy Malborough! Pues toma esta moneda de oro.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 12 del corriente y horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en sobre cerrado en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para el suministro de calzados con destino al personal subalterno del Laboratorio Municipal.

Para más detalles, en el Negociado de Asistencia Pública, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

EDICION DE LA MANANA

DE LA REPUBLICA

LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Los republicanos laborarán para evitar subterfugios

Según tenemos entendido, los presidentes y adjuntos nombrados para las Mesas electorales que han de actuar los días 9 y 10 para la rectificación del censo están examinándose de asistir.

Los republicanos tratan por todos los medios de que se constituyan las Mesas con el personal designado.

Para ello han rogado a cuantos fueron presidentes, adjuntos e interventores en las elecciones últimas se presenten a primera hora en los colegios, al objeto de que se puedan constituir todos.

Los concejales republicanos y socialistas que triunfaron en todos los distritos harán acto de presencia en los mismos para que no se burle la ley.

Deben acudir a los colegios desde bien temprano cuantos no figuraban en el censo, los que votaron y los que tienen apellidos o señas equivocadas, para recoger sus boletines de inscripción.

Deben procurar los republicanos conseguir que se constituyan el mayor número posible de Mesas, llegando para ello hasta el sacrificio, pues de la mayor inclusión en el censo dependerá el éxito de la causa.

Nada hay que temer; pero cuanto se haga por consolidar lo que es esencial para todos, es laborar por el triunfo del ideal.

Presidentes, adjuntos e interventores, así como los candidatos a quienes el pueblo confió su intervención en el Municipio, deben apresurarse a que por ningún medio dejen de funcionar las Mesas, para la mejor inclusión de nuevos correligionarios y para la ratificación y aclaración de los que ofrecían dudas para emitir el voto.

La llegada de Martínez Barrios

A las nueve y veintidós de la mañana llegó a Sevilla el ministro de Comunicaciones y jefe de los republicanos de Sevilla y su provincia, don Diego Martínez Barrios.

Para los republicanos de Sevilla será el día de mañana un día de júbilo inusitado.

Llega el hombre que ha luchado desde su niñez por el triunfo de los ideales democráticos.

Y llega como ministro de la República, como camina de acierto en acierto.

Don Diego Martínez Barrios será recibido como se recibe a un amigo que triunfa, como se merece quien ha de laborar por Sevilla y su provincia desde el alto puesto a que hoy tiene un relevante cargo en esta República que camina de acierto en acierto.

Don Diego Martínez Barrios será recibido como se recibe a un amigo que triunfa, como se merece quien ha de laborar por Sevilla y su provincia desde el alto puesto a que hoy tiene un relevante cargo en esta República que camina de acierto en acierto.

Conferencia del Sr. Martínez Torner en el Ateneo Popular de Nerva

Al empezar el acto, el teatro presenta un bellísimo aspecto, asisten representaciones de todas las Sociedades y una muy numerosa del sexo bello.

El presidente, tras breve discurso, anuncia que el señor Torner explicará su conferencia sobre el tema «Misión del nuevo régimen».

Empieza el orador dando las gracias por haberle honrado invitándole a inaugurar el Ateneo, y evoca el vasallaje del pueblo en épocas de la monarquía, y dice que el pueblo ha sabido alzar para siempre el peligro del absolutismo.

Alude a la jornada del día 19, y dice que la sorpresa fue para las derechas, porque ni ahora ni nunca tuvieron contacto con el pueblo.

Explica el significado de la europeización de España, y recuerda los nombres de Gantivet y Costa Estada, la situación geográfica de España, y dice que esto ayudó a la reacción de todos los tiempos e impidió la entrada de las corrientes de renovación que en Europa fueron sucediéndose.

El cardenal Cisneros, en la época renacentista, fundaba la Universidad de Alcalá de Henares. Se le dio impulso a las artes, pero se ahogó todo movimiento filosófico.

Analiza la actuación de la monarquía española en el siglo XIX y XX, diciendo que España no tuvo más que la Constitución que quiso Cánovas.

ULTIMAS FUNCIONES

Carmen Díaz

Hoy viernes 8 de Mayo 1931

Teatro de la Exposición TARDE, A LAS SEIS Y MEDIA XXVIII DE ABONO LAS FLORES CREACION DE CARMEN DIAZ

Teatro del Duque UNICA FUNCION POPULAR A LAS DIEZ Y MEDIA LA DE LOS CLAVES DOBLES A CUATRO PESETAS BUTACA

Sábado: A las diez y cuarto, función homenaje a Carmen Díaz Domingo: A las seis y media y a las diez y cuarto, despedida de la compañía.

El domingo 24 de Mayo se celebrará la corrida de la Asociación de la Prensa

El domingo 24 de Mayo, tendrá lugar la corrida de toros organizada en beneficio de la Asociación de la Prensa. La Comisión que se ocupa de la preparación del espectáculo, que ha de ser un acontecimiento de la presente temporada, recordando la admirable presentación de las reses de los señores de Pallarés, lidiadas en la corrida de la Prensa del año anterior, el trapío de los toros que los mismos señores presentaron en la pasada feria de San Miguel, y ante el resultado favorable de las reses en lo que a bravura concierne, y como hasta ahora no se han lidiado en Sevilla, en el ciclo actual bichos de esta ganadería, acordó a ella con la certeza de que sus escrupulosos propietarios envíen a la corrida de la Asociación un conjunto digno de la alta categoría de la plaza de la Maestranza.

Dentro de muy pocos días irá la Comisión a ver las reses destinadas al espectáculo de la Prensa y, seguidamente, aparecerán las fotografías de los animales, que será el elogio mejor del respeto y la lámina de los corruptos.

La Comisión organizadora del festejo se esfuerza por componer un cartel que merezca la atención y el asenso unánime del público. Pensando en esta primordial aspiración—la de ofrecer a los aficionados sevillanos una combinación interesante—, tenía contratada a Antonio Márquez, el cual, por prescripción facultativa, se aleja, temporalmente al menos, de los ruedos; ausente el madrileño por esta circunstancia, los organizadores, que cuentan con el concurso de Manolo Bienvenida—el único diestro que salió arosamiento de las jornadas de feria y que se ha hecho indispensable en toda combinación de altura—, procuran completar el cartel de matadores con otras figuras que gozan de merecido prestigio y que significan, ya una novedad, ya una interesante reprise en nuestra ciudad.

Por el Comité se saluda al secretario, Salvador Pérez Martínez.

Por el Comité se saluda al secretario, Salvador Pérez Martínez.

Por el Comité se saluda al secretario, Salvador Pérez Martínez.

VIDA SOCIETARIA

Unión General de Trabajadores del Estado

Estimados camaradas: Por la presente se os invita a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy, día 8, en el Pasaje de Andrea número 2 (Sala Benavente), a las nueve de la noche, en primera citación, y nueve y media en segunda, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dar a conocer las peticiones que hace esta entidad al Gobierno y que se cursarán a las Direcciones de los establecimientos. Elección y confirmación de cargos. Asuntos generales.

En atención a la importancia de todo cuanto vamos a tratar, esperamos concurrir todos, pues de esta forma nuestras resoluciones serán el producto de un razonado acuerdo general.—La Directiva.

A todos los obreros, tanto de bordo como de tierra, que trabajan en la construcción de la dársena de Sevilla

Camaradas: Para tratar de la reconstrucción de la Asociación de obreros de la dársena, convocamos a los obreros que trabajan con el contratista Adrián Bos (terrenos de La Vega y otros), vías y riego (viaducto de San Juan y Punta del Verde), de una Asamblea general que se ha de celebrar el domingo 10 del corriente, a las tres y media de la tarde, en calle Arenal número 3 (antigua fundición de Miró).

La orden del día para esta reunión es la siguiente: Lectura del acta anterior y correspondencia. Fecha en que debe anunciarse a Adrián Bos que debe actuar la Comisión de bases. Estructura orgánica que debe darse a esta organización. Nombramiento de Junta directiva. Proposiciones generales. Esperando acudiréis todos como un solo hombre, os saluda por la Asociación de trabajadores de la dársena, el presidente, Carlos Núñez.

En La Alga

En la noche del día 6 se celebró una reunión obrera, dándose en ella lectura al Reglamento del Sindicato de campesinos y oficios varios.

Dicho Sindicato estará constituido bajo los auspicios de la Confederación Nacional del Trabajo. Por unanimidad se acordó que una vez aprobado el Reglamento por el gobierno civil, se hiciera un estudio de bases que sirvan para mejorar la situación de los campesinos en las próximas faenas del campo.

A propuesta de un compañero se acordó celebrar un mitin el próximo sábado 9, a las nueve de la noche, que sirva de orientación a los trabajadores del campo.

La reunión, que estuvo bastante concurrida, se desarrolló con el mayor orden, dándose por terminado el acto después de las diez.

La Comisión organizadora: Manuel Cruz, Bartolomé Rodríguez Zamora, Juan Carbonell Tristán, José Rodríguez, Juan Carbonell Carmona, Manuel Prieto.

A los obreros zapateros, cortadores, aparadoras y sus ramos afines.

Compañeros: El ambiente social que hace tiempo existe entre todos los trabajadores, no podemos por más tiempo estar inertes, y para ello esta Junta os convoca a una reunión que tendrá lugar hoy día 8, a las nueve de la noche, en el Centro de dependientes mercantiles (altos del Kur-saal), para tratar del siguiente orden del día:

Reorganización y proposiciones generales. Compañeros: Asistir todos y tener en cuenta que nuestra organización siempre estuvo en la vanguardia con todos los trabajadores unidos.—La Directiva.

Sindicato Unico del ramo de la metalurgia

Por la presente se ruega a todos los compañeros metalúrgicos que se hallen parados se pasen por nuestra Secretaría, calle Infantes número 8, durante el día de hoy viernes y mañana sábado, para hacer una lista de todos los que se encuentran parados a fin de remitirla al señor gobernador.

Es creencia firme de este Comité que todos los obreros metalúrgicos serán satisfechos en su necesidad de encontrar trabajo, lo cual será en breve.

Por el Comité se saluda al secretario, Salvador Pérez Martínez.

Sindicato Unico del ramo de elaboración vidrio. (Secciones que lo integran: vidrieros y similares, biseladores y similares, apartadores y embaldosados, cristaleros, fontaneros, moldureros, cerámica de La Cartuja y todos sus anexos en general).

Por la presente se cita a todas las secciones del ramo (aunque no estén organizadas) a una reunión general que tendrá lugar hoy viernes, a las ocho y media de la noche, en calle Amor de Dios, 23 (Centro de reuniones familiares), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta. Revisión de cuentas. Régimen interior de organización. Régimen interior del Sindicato. Asuntos generales. Dados los asuntos a tratar y la especialidad de los momentos que atravesamos, rogamos a los compañeros acudir todos, dando así la sensación de que ni uno solo dejará de aprestarse a defender nuestro interés colectivo. Os saluda fraternalmente, El Comité.

SOCIEDAD DE OBRERAS DE LA AGUJA (U. G. T.)

Queda aprobado el contrato del trabajo de la confección, que afecta a mil quinientas obreras

Andalucía para los andaluces

No se entienda este titular en creer aconsejo se realice con la rapidez que otras ciudades usan. Por si deban prepararse el fin sentido de andaluces y extremeños para un mañana que puede estar más cercano, según operen barceloneses y bilbaínos si tratan de confundir el amplio programa federal de Pi y Margall con una amenaza de separatismo.

Esta amenaza es pueril; sabemos que ella es sólo por el temor de que el régimen de protección de los futuros Cortes toda la materia de la Economía Nacional, puedan perder dentro de un régimen de libertad los privilegios que tienen, y que las nacientes industrias en Sevilla de hilaturas puedan, aprovechando su fértil suelo, establecerse, así como altos hornos y con los aceites, trigos, vinos, cereales y demás productos de la riqueza industrial agraria, puedan los representantes andaluces oponerse a que ninguna región por amenazas se lleve la parte del León.

Ha conseguido la República española tener la confianza extranjera. Y habrá alguien que se la niegue dentro de casa? Sería injusto y peligroso.

La gran riqueza del campo andaluz atraviesa una crisis, debido a malas cosechas, precios bajos y a no cumplirse el arancel del trigo, y para dar gusto a la fabricación harinera «deban hacer» a catalanes y todo Levante, entrando tal cantidad de trigo, que solo el decreto de admisión firmado por el conde de los Andes, hizo más republicanos que toda la Prensa en todos los pueblos donde se cultiva dicho cereal.

Afortunadamente, el buen sentido se impondrá y se atenderá a que a la ley de abastos y a la industria agrícola se les preste la atención necesaria.

No debemos olvidar, ni nadie se admira, de que todo Gobierno, sea el que sea, ha de ser algo dictatorial en cuanto afecta a atacar los cuatro elementos que por su brutal organización han hecho perturbar y desorganizar la Economía Nacional y también usará de la dictadura para restablecer la justicia, el orden, la educación y la economía, que tienda a conseguir que el pobre sea menos pobre y el rico menos rico y atacando al capital vago y al sueldo inútil y nivelando los sueldos a la utilidad que reporten y a la cantidad de trabajo que den, se reducirá el presupuesto.

A ustedes, colonos andaluces y extremeños, mayetes, rancheros, peñajoleros, me dirijo, y a ustedes, todos los que labrais tierras y pagáis rentas, como a los que siendo propietarios de tierras, cultivan las suyas, y hoy estamos todos en situación de pensar tomar medidas extremas, les digo que no es tan difícil el solucionar el problema variado del campo andaluz y que la ignorancia petulante de tantos imbéciles que tratan las cosas del campo desde su mesa de despacho, con un sueldo, ganados muchos de ellos a base de títulos obtenidos en grandes urbes y sin haber pisado un barbecho, ni un herriazo, ni un rastrojo, nos están haciendo más daño que las malas cosechas.

Ha llegado la hora de la defensa, para ello me dirijo a ustedes al trabajador, y es necesario marchar unidos para la defensa de lo hecho a fuerza de años y de economías y sin protección alguna del Estado y no cedamos hasta conseguir más jornal, menos renta, baja del interés al dinero y precios para nuestros productos, y todo esto al par y evitar que hagan política de separar el capital del trabajo, metiéndose en medio la industria y de una dinero usurario.

Hemos de conseguir la propiedad de la tierra; para ello queda formada la Liga de Productores Andaluces, en la cual forma su Consejo un labrador, un peñajolero, un olivero, un hacendado y un secretario, que redacta los acuerdos y da fe de ellos.

Desde esta fecha, el Consejo acordará celebrar reuniones en todos los pueblos y formar la Liga de Productores.

EL CONSEJO.

Sevilla 7 de Mayo de 1931. Después de escrita ésta, leemos ayer una noticia que corrobora las sospechas o temores que con referencia a las industrias textiles habíamos al principio de este comunicado. El general Cabanellas ha manifestado que interesa grandemente a los andaluces la siembra del algodón, así como viendo con gusto el mandarse a los catalanes.

Los empleados de la Telefónica

Suscrito por un centenar de empleados de la Compañía Telefónica Nacional de España se ha dirigido al señor Largo Caballero el siguiente despacho:

«Madrid, Ministro Trabajo.—Rogámosle acepte felicitación de empleados Telefónica que van asegurados porvenir su clase con justas medidas adoptadas por ilustre secretario y defensor Unión General de Trabajadores disolviendo Comité paritario su organismo, constituido de manera artificiosa como toda obra realizada por odiosa Dictadura y restituyendo a sus puestos compañeros separados del servicio injustamente.

Como antiguos empleados Telefónica y trabajadores dignos de su personalidad genuina sea reconocida y atendida por la Empresa, como la ley nos concede, suplicamos vuestro apoyo hasta alcanzar ideales, en la seguridad de que dentro de nuestra modesta esfera cooperaremos siempre al afianzamiento y mayor éxito del Gobierno actual de la República española, honra de nuestra querida patria, en igual forma que vivimos laborando hasta conseguir su advenimiento.»

ALGODONALES

El pasado domingo se celebró la comida íntima con que varios correligionarios festejaban la exaltación a la presidencia de la Junta gestora municipal del presidente y vicepresidente del Comité Republicano de ésta, don Antonio Valle Marchena y don Francisco Rodríguez Ramírez.

Reinó la mayor cordialidad, y en vista del reciente luto de ambos no se pronunciaron discursos; pero sí se hicieron votos por que siga siendo el éxito el compañero inseparable de su beneficiosa labor.

Este pueblo, demostrando una vez más la buena dirección que se le ha impulsado, ha resuelto el angustioso problema del paro forzoso, teniendo a éstas horas todos sus obreros empleados con un jornal mínimo de tres pesetas.

Es un éxito más de nuestras autoridades municipales; pero sería egoísta dejar de reseñar que la clase adinerada, salvo contadísimas excepciones, ha facilitado esta labor, dando con esto lugar a que hasta ahora no haya sido necesario emplear los energéticos procedimientos que el señor Fernández de la Bandera, nuestro digno gobernador civil, tenía señalados.

Nuestra enhorabuena a todos.—Corresponsal.

T. S. H.

Programa para hoy viernes.—So. bromesa, de dos a tres: «Pan y toros» (fantasía), Barbiere; «Mi caballo murió» (tango), Romero; selección musical de la revista de Paradas, Jiménez, Torres y Guerrero; «El país de los tonos»; flamenco y bailables.

Por la noche, de nueve a once.—Recital de piano. Dos preludios: a) Op. 45; b) Op. 28, Chopin; «Nocturno en «fa sostenido», Chopin; Tres movimientos perpetuos: a) primero y segundo en «si bemol»; b) tercero en «fa mayor»; Poulenc; «Funerales», Liszt.

Segunda parte.—Canciones argentinas. «El carretero», «Novas»; «Tengo miedo» (tango), Flores; «Piedra» (tango), Peruccio; «Clavel» (tango), Flores; «Zamba», Palsia; «Música brava» (tango), Cadimaco; «Candón de» (chacarrera), Tagle; «Bañador arrabalerero» (tango), Contrucci; «Del infierno adelante» (gato), Ruiz Acuña.

Noticias de Prensa, cotizaciones de bolsa y mercados y boletín meteorológico. Tercera parte.—Flamenco y bailables.

La Cámara francesa ha aprobado una moción de simpatía a la República española

Madrid 7.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Diputados se aprobó por unanimidad una moción de simpatía a la República española.

Diputados de los diferentes sectores de la Cámara tuvieron muy gratas palabras para España, reconociendo el ejemplo de civildad que ha dado al mundo.

Después se comenzó el debate sobre política exterior y el acuerdo austro-alemán.

Hay anunciadas varias interpeleaciones. Se cree que Mr. Briand no hablará hasta mañana, y que aprovechará la oportunidad para ratificar su decisión de continuar trabajando por el afianzamiento de la paz del mundo.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda interior, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, and Dólares.

TRIGUEROS

Se celebró en este pueblo por vez primera y con muchísima solemnidad la fiesta del Trabajo.

Desde bien temprano, se veía mucha animación en el Sindicato (Agrícola provincial (sección de Trigueros). Durante la mañana y parte del día, se impusieron las flores rojas, emblema del trabajo.

El balcón de dicho Sindicato socialista lucía una bandera tricolor y los retratos de Galán y García Hernández.

A las cinco de la tarde, a los acordes del himno de Riego, salió una numerosa manifestación del Centro socialista con la bandera republicana, banda de música municipal y afiliados al partido. La manifestación, que guardó mucho orden, recorrió todas las calles del pueblo. En la plaza del Carmen, el secretario del Sindicato leyó unas cuartillas recomendando a los socios, en nombre de la Directiva, respeto a las autoridades y a las personas, siendo muy aplaudido.

Por último, la manifestación regresó a su domicilio social a los acordes del himno de Riego y en medio de numerosos vivas y del mayor entusiasmo.—Corresponsal.

ZALAMEA

El sábado, a las nueve de la noche, hora acordada por el Ayuntamiento para la celebración de la sesión ordinaria donde de votarse los cargos de alcalde, tenientes y síndicos, ocupados hasta aquí con carácter de interinidad por no haber obtenido ninguno mayoría absoluta de votos, según dispone la ley municipal vigente, hubo necesidad de suspender dicha sesión por falta de número para la celebración legal de la misma.

A la hora indicada el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales se hallaba totalmente invadido por el pueblo; de los dieciocho concejales de que se compone el Concejo, únicamente asistieron nueve, absteniéndose de asistir otros nueve, entre los que se cuentan al alcalde, primero, segundo y cuarto tenientes, síndico y suplente síndico. El tercer teniente hizo acto de presencia y dijo que carecía de delegación alguna por parte del alcalde.

Interrogado que fué el secretario por los concejales asistentes, manifestó que ignoraba el paradero del alcalde y que no tenía conocimiento de que hubiese delegación en favor de ningún teniente. Como la ley municipal vigente prohíbe terminantemente a los alcaldes ausentarse de la población sin delegar en los tenientes que por orden de su nombramiento deban sustituirle, consideramos este hecho un abuso de autoridad.

Es indispensable hacer constar que el pueblo, indignado ante hecho semejante, se dispuso decididamente a protestar de la conducta del alcalde, enviando al gobernador civil de la provincia un respetuoso escrito detallando este hecho.—Corresponsal.

Advertisement for Don Manuel Gutiérrez Martínez, featuring a portrait and text about his death and funeral arrangements.

Advertisement for El Liberal newspaper, highlighting its quality and extensive telegraphic service.

Tienen Ustedes

Surcos y Arrugas Patas de Gallo Mejillas Flácidas?

El nuevo descubrimiento de un Asombroso Producto extraído de Animales Jóvenes devuelve Juventud a la piel



Su Piel necesita BIOCEL explica un famoso especialista mundial del cutis

El profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena, ha conocido al mundo con un asombroso descubrimiento que devuelve juventud a la cara.

Tokolan con una suma enorme y el biocel está combinado ahora según la fórmula especial del doctor Stejskal con otros ingredientes nutritivos en la crema Tokolan.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Lea usted diariamente

El Liberal de Sevilla

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud.

Empresa San Miguel

SERVICIOS DIARIOS SEVILLA A JUNTA Salidas, 7 mañana. Placentines, 68 (junto a la Giraldilla).

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde.



Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y si luego el apetito no tiene absolutamente nada.

Soloso SABOR NARANJA

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Ómnibus entre Sevilla y Mérida Sevilla y Alcaz de Sevilla y Zafra.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercaderías. HORARIO: Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes: De Riotinto, 7 m. y 2 1/2 tarde.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venero, sífilis, males secretos, orina, piel, malaria. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Denturistas. Recoletos.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vía de Hologado. En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas.

Arriendo horno Tejar del Moro y varios almacenes.

Arriendo partidos económicos, accesorios. Sol. 120. Arriéndanse pisos para vivienda u oficina, con cuarto baño, Sierpes, 27.

Para pequeña industria arriéndase accesorios.

Local nuevo para taller, garage u almacén, con agua y luz, económico. Amor de Dios, 2. La Industrial Cámara.

Lujosa granola. Boteros, 42.

Lámparas para corriente alterna y continua. Federico Castro, 19. Piano barato. Lerena 20.

Arnalcazar estación vendida.

Por muy poco dinero puede usted usar los mejores zapatos si los compra en Calzado Sublime, Salmorón, 15 (Chicarrerías).

Semana de caballero.

Por muy poco dinero puede usted usar los mejores zapatos si los compra en Calzado Sublime, Salmorón, 15 (Chicarrerías).

Academia de corte y confección.

Ortiz de Zúñiga, 16. Ofrecese contable por horas. Apartado Correos, 85.

Colégio San Luis Gonzaga.

Amor de Dios, 1. Academia de Correos y Telégrafos por oficiales especializados.

COMPRES

Compró sacos vacíos todas clases. Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla. (Irana).

PERDIDAS

Perro lulú blanco, Jardines Murillo, Atiende Ludá. Gratificarán calle Dos Hermanas, 8.

EL LIBERAL de Sevilla

FOLLETIN n.º 35

Carolina Invernizio BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

oscuro, lo mismo que en la de la marquesa. —Pero ella tiene que ser inocente. —Eso me parece a mí también.

parecían a las de Cequín. —Por eso se sobresaltó al oír hablar al estudiante! Pero ¡qué locura era comparar a aquel estudiante serio, correcto, distinguido, con un pillastro, un golfo de lo peor de Turin!

los secretos, y que si se ha valido de ese medio para pedirme una limosna, pierdo el tiempo, pues no se la daré, porque no me gustan las mentiras. Salió la doncella, pero no tardó en volver otra vez.

—Es usted quien quiere revelarme una conjura contra mí? —le dijo. —Sí, señora; pero tengo que decirle lo que sé.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (35,8, 26,2, 12,4).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Acasio, mr.

JUBILEO.—R.R. del Espíritu Santo.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA

El Sr. Hurtado, comisionado por la Generalidad Catalana para tratar con el Gobierno de la República, declara que persistirá la cordialidad de relaciones con aquella región

El nuevo presidente del Tribunal Supremo hace interesantes manifestaciones sobre la desaparición de la pena de muerte y la actuación del Jurado

El Ayuntamiento de Madrid tiene a su disposición en el Banco de España 1.800.000 pesetas por impuestos que no ha percibido

Al maestro de periodistas don Roberto Castrovido se le tributará un homenaje sencillo, fraternal, modesto y madrileñísimo

La República española de 1931, haciendo justicia a la obra realizada por la República de 1873, restablece los Jurados mixtos agrarios que aquella instituyó

Madrid 7.—El Gobierno provisional de la República ha aprobado un decreto restableciendo los Jurados mixtos agrarios que implantara la República de 1873, de cuyo extenso preámbulo entresacamos lo más interesante: «Reconociendo el Gobierno de la República la necesidad de acometer en toda su integridad la reforma jurídica-agraria, estimó también que ésta es obra que debe encomendarse al Parlamento, con el fin de que fuera con toda la autoridad que por su trascendencia requiere; pero estima asimismo que esta reforma ha sido objeto de una copiosa legislación, que debe ser revisada, con el fin de que las instituciones por ella creadas tengan la debida eficacia. El Gobierno de la República entiende que en este problema lo de más urgente solución es el aspecto relativo a la organización de entidades democráticas de los diversos elementos agrarios: patronos y obreros, propietarios y colonos, cultivadores e industriales que transactan las materias agrícolas, para la regulación de sus intereses comunes. La primera República española, por decreto de 24 de Julio de 1873, al que debe rendirse el debido homenaje, por ser la iniciativa de la legislación social moderna de España, adelantándose a las reformas dadas después por todo el mundo civilizado, estableció los Jurados mixtos para regular los diversos problemas del trabajo agrario, y el ministro que suscribe este decreto, recordando y desarrollando el espíritu de dicha ley, presentó al Excmo. Sr. D. Juan de los Rios y Rosales en 5 de Marzo de 1919, una proposición, que fue aprobada, solicitando el restablecimiento de dichos Jurados mixtos para regular las relaciones comunes entre los mismos, y Jurados mixtos de cultivadores e industriales sobre materias agrícolas para coordinar la intervención de los productores agrícolas y de los industriales aprovechados o transformadores de las primeras materias agrícolas cuando por efecto de una potencialidad superior económica ó de cualquier otro orden ó de la acción coactiva de una determinada fuerza, alguno de los elementos de la producción quedara en situación de interinidad. Por todo lo expuesto, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente: Artículo único.—Con la finalidad de determinar las condiciones del trabajo rural y regular las relaciones entre patronos y obreros del campo, entre propietarios y colonos y entre cultivadores e industriales, se organizarán los siguientes: A.—Jurado mixto de patronos y obreros. B.—Jurado mixto de propietarios y colonos. C.—Jurado mixto de cultivadores e industriales.

Los Jurados serán de tres clases. Jurados mixtos del trabajo rural designados por las entidades patronales y obreras para regular las condiciones de trabajo. Jurados mixtos de la propiedad rústica nombrados por las entidades de propietarios y colonos para regular las relaciones comunes entre los mismos, y Jurados mixtos de cultivadores e industriales sobre materias agrícolas para coordinar la intervención de los productores agrícolas y de los industriales aprovechados o transformadores de las primeras materias agrícolas cuando por efecto de una potencialidad superior económica ó de cualquier otro orden ó de la acción coactiva de una determinada fuerza, alguno de los elementos de la producción quedara en situación de interinidad. Por todo lo expuesto, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente: Artículo único.—Con la finalidad de determinar las condiciones del trabajo rural y regular las relaciones entre patronos y obreros del campo, entre propietarios y colonos y entre cultivadores e industriales, se organizarán los siguientes: A.—Jurado mixto de patronos y obreros. B.—Jurado mixto de propietarios y colonos. C.—Jurado mixto de cultivadores e industriales.

Estos Jurados serán de tres clases. Jurados mixtos del trabajo rural designados por las entidades patronales y obreras para regular las condiciones de trabajo. Jurados mixtos de la propiedad rústica nombrados por las entidades de propietarios y colonos para regular las relaciones comunes entre los mismos, y Jurados mixtos de cultivadores e industriales sobre materias agrícolas para coordinar la intervención de los productores agrícolas y de los industriales aprovechados o transformadores de las primeras materias agrícolas cuando por efecto de una potencialidad superior económica ó de cualquier otro orden ó de la acción coactiva de una determinada fuerza, alguno de los elementos de la producción quedara en situación de interinidad. Por todo lo expuesto, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente: Artículo único.—Con la finalidad de determinar las condiciones del trabajo rural y regular las relaciones entre patronos y obreros del campo, entre propietarios y colonos y entre cultivadores e industriales, se organizarán los siguientes: A.—Jurado mixto de patronos y obreros. B.—Jurado mixto de propietarios y colonos. C.—Jurado mixto de cultivadores e industriales.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Toreando mano a mano en la plaza de Madrid Cagancho y Gitanillo de Triana, sufre el primero una aparatosa cogida, recibiendo dos grandes cornadas

El estado de Cagancho, si no es desesperado, ofrece bastante gravedad

Al iniciar un natural es cogido y corneado en el suelo.

Es espada, que se pone de pie, aunque con visibles muestras de estar herido, pasa a la enfermería en brazos de las asistencias.

PRIMERO.—Se vence mucho por el lado derecho.

Cagancho lo rinde con varios lances buenos, saliendo del capote atropelladamente.

En quites se lucen ambos espadas, a los que ovaciona el concurso sin reservas.

SEGUNDO.—Gitanillo arma un alboroto en el público con una serie de lances superiores, que se ovacionan con gran entusiasmo.

En el primer quite Curro Puya vuelve a ser ovacionado.

El toro llega a la muerte aplomado; pero Gitanillo, a fuerza de arrimarse, lo saca a los medios, dándole una serie de pases que se jalean. Termina de dos pinchazos y media estocada delantera.

TERCERO.—Cagancho lo saluda con varios lances, en los que el torero pone la mejor voluntad.

En quites no se ve nada sobresaliente porque el toro está muy quedado.

Joaquín a fuerza de valor le da un pase estatuario, que se jalea. Sigue con otros de pecho y afarados enormes.

Intenta torear al natural; pero el bicho está de cuidado y no hay probabilidad de hacer la faena grande.

COGIDA DE CAGANCHO

Sigue el torero cañí, consiguiendo otro pase por alto estatuario y

En Barcelona actúan también mano a mano Marcial Lalanda y Vicente Barrera

Barcelona 7.—Seis toros de la vida de Soler, para Marcial Lalanda y Vicente Barrera.

La entrada bastante buena.

PRIMERO.—De buena presentación y chico.

Marcial Lalanda lo sujeta con varios artísticos lances de capa.

Después, con la muleta, hace Lalanda una faena inteligente y breve, para media estocada en buche.

SEGUNDO.—Barrera lo saluda con una serie de lances buenos.

El toro acude bien a los capotes; pero vuelve la cara a los caballos, y es foguado.

A diez dedos de los pitones, hace Barrera una gran faena de muleta, consiguiendo al manso, al que despacha de un pinchazo hue-

no y una estocada entera. (Ovación y vuelta.)

TERCERO.—También resulta manso.

Marcial le fija con unos cuantos capotazos de gran eficacia.

El toro llega muy difícil a la muerte, y Marcial se limita a cargarlo, consiguiéndolo con media estocada.

SEXTO.—Grande y bien presentado.

Barrera se ciñe a los tres lances de capa, con que lo recibe.

El toro se sale suelto de los caballos.

Barrera muletea brevemente y con inteligencia, para una estocada y un descabello al primer golpe.

El público despide a Barrera con una gran ovación.

La misión que ha traído a Madrid a don Amadeo Hurtado.—La cordialidad entre la Generalidad y el Gobierno provisional de la República persistirá.

El nuevo presidente del Tribunal Supremo hace interesantes manifestaciones sobre los Códigos Civil y Penal y la actuación del Jurado.

La actuación de España en la Sociedad de Naciones.

El Ayuntamiento prepara un homenaje a Castrovido.

Madrid 7.—Un periodista ha tenido una entrevista con don Amadeo Hurtado, ilustre abogado de Barcelona, que se encuentra en Madrid. Llegué ayer tarde—empezó a decir el distinguido jurista catalán—e inmediatamente celebré una conversación muy detenida con el señor Alcalá Zamora. ¿Cuál es el objeto principal de su viaje? Exponer verbalmente al Gobierno provisional de la República el alcance del decreto constitutivo de la Generalidad. Viene usted con carácter particular ó como delegado de la Generalidad? Como al principio no se entendían por teléfono los señores María y Alcalá Zamora, la Generalidad acordó que viniera yo a Madrid para tratar directamente con el Gobierno este asunto, y, por tanto, como comisionado de ella estoy aquí. En el decreto que se ha hecho público sobre la Generalidad, el nombre de ministro ha sido sustituido por el de consejero por iniciativa de aquel organismo? Desde luego así se hizo, por ser el nombre más apropiado. Hizo observar el informador que a pesar de esta modificación en el título persisten los recelos, y el señor Hurtado contestó: No hay motivo para ello. Al Consejo de la Generalidad le corresponde la resolución de todos los casos que puedan servir al interés de Cataluña, y el Poder central actuará en todo lo que es privativo suyo. Pero es que hay asuntos—replicó el periodista—que afectan a los servicios interiores de Cataluña y que no pueden ser resueltos más que por el Poder central, como el del paro, cuestión que aclaró ayer el ministro del Trabajo, diciendo que era misión privativa suya, mediante sus representantes. Sería indiscreto contestar a esas preguntas antes de ver yo al señor Alcalá Zamora, y sobre todo sin la reunión que hemos de celebrar esta tarde, en la cual habrá un arreglo total, a mi entender. ¿Cuál cree usted que será la fórmula? Pues ha de ser un paréntesis, como lo es el decreto de constitución de la Generalidad; una interinidad, pues hasta que no se voten las Cortes y el Estatuto, y las Cortes Constituyentes definan lo que ha de ser privativo del Poder central y de la Generalidad de Cataluña en los asuntos interiores de la región, ningún acuerdo será definitivo. ¿Cómo se resolverán tan variadas asuntos? No habiendo desaparecido ni un momento la cordialidad en las conversaciones que el Gobierno provisional de la República ha tenido con la Generalidad, no hay temores ni existan recelos. Cordialmente se resolverá todo. Después de mi entrevista con el señor Alcalá Zamora, él dará cuenta de ella al Gobierno de la República, y yo a la Generalidad, y todo ello tendrá como consecuencia la publicación de un decreto del Gobierno provisional dando vigor interinamente al decreto de constitución de aquel organismo regional. En esa disposición se designará la parte relativa a las relaciones entre la Generalidad y el Gobierno, y sobre esto versará el decreto. De la visita que usted ha hecho, ¿qué impresión tiene? Excelente; todo hasta ahora ha sido favorable. ¿Y se tardará mucho en llegar a ese arreglo? Supongo que un par de días. Celebraremos varias consultas, yo, con la Generalidad, y el jefe del Gobierno con éste, y en esas conversaciones se buscará la fórmula de que hablo. Yo he traído el decreto de constitución de la Generalidad que se ha publicado, y sobre él recamaré el acuerdo. Allí hay cosas—terminó diciendo el señor Hurtado—que afectan al Gobierno, y esto hay que definirlo con la misma cordialidad y altura de miras que hasta ahora han presidido entre la región catalana y el Gobierno de España.

Publica un periódico interesantes manifestaciones del nuevo presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina. ¿Qué le parece a usted el Código Civil? A quien puede parecer de una cosa ó otra—contestó—es a su dueño, a la soberanía nacional de las Cortes Constituyentes. Me parece absurdo, por ejemplo, que figure el matrimonio con otro prisma que el de contrato, pero en general lo veo sordo a las voces que deben oírse en una República federal. ¿Cree usted que va disminuyendo el campo del Derecho privado y sobre todo del Derecho civil? No—respondió—. Muchos teorizantes afirman lo que usted pregunta y en un alarde de argumentos hasta en teoría se los puede refutar. Estamos en el ciclo del reconocimiento de la voluntad particular. Todo vínculo contraído por la voluntad individual es del Derecho privado. ¿Ahora—le dijo el periodista—le dejo en libertad para que arroje las frases que quiera contra el Código Penal de 1870. En serio; el exponente arcaico de este Código lo da el de 1923, que aún siendo tan políticamente pernicioso, resultaba en general más dulce para el mundo delincuente. Las Cortes Constituyentes deben ocuparse en los primeros segundos de su vida de la muerte del Código vigente, pero como tributo que se rinde siempre a la persona fallecida diré que era tan bueno, reconocida tanto su insignificancia, que siempre se dejó llevar por la opinión de la Jurisprudencia. ¿Qué le parece si en el Código desapareciera la pena de muerte? Prematuro, ya llegará; pero antes de que desaparezca debe buscar el Estado otra defensa. ¿Cuál es su concepto de la pena? El mismo; la pena es una defensa del Estado. ¿Y del Jurado? Le diré a usted una observación contrastada por larga experiencia; deduzca de ella lo que quiera. El Jurado era capaz de declarar responsable a un procesado si se le vedaba poca pena, y si le correspondía pena grande, muchas veces lo declaraba irresponsable.

El Ayuntamiento tiene a su disposición en el Banco de España 1.800.000 pesetas que no ha cobrado en varios años.

El general López Ochoa ha salido para Madrid.

El último Consejo de ministros aprobó un interesantísimo decreto del ministerio de Economía por el que se hace obligatorio el labrar la tierra.

Madrid 7.—En el ministerio de Economía han entregado a la Prensa copia de un interesantísimo decreto aprobado en la última reunión del Gobierno provisional de la República, en el que haciéndose eco de las quejas y peticiones enviadas al ministerio desde diversas regiones, entre ellas Andalucía, se dispone lo siguiente: Artículo primero. Las Comisiones municipales de Policía rural, valiéndose de los medios a su alcance y de los servicios agronómicos del Estado, donde los haya, averiguarán qué fincas están roturadas, cuáles han dejado de laborarse y cultivo que a cada una corresponda. Artículo segundo. Dichas Comisiones requerirán a los propietarios que se encuentren en el caso del artículo anterior para que realicen en sus fincas las labores por efectuar, proponiendo el programa de trabajos, que formulará a dichas Comisiones con asesoramiento de un perito al servicio del Estado, ó en su defecto el de un práctico. Artículo tercero. Dentro de los dos días siguientes en que los propietarios hayan sido notificados del programa de trabajo, podrán designar a su vez otro perito para que emita su informe en el plazo de tres días, y si disintiera del anterior se remitirá el expediente al juez municipal, oyendo a un tercer perito en el término de cinco días. Contra la resolución del juez no habrá recurso alguno. Artículo cuarto. Si en el plazo de dos días los propietarios no se produjeran como indica el artículo tercero y no dieran comienzo a las labores indicadas, las Comisiones asesoras efectuarán estas labores con el personal que tengan señalado, pasando la cuenta con los correspondientes justificantes al propietario, quien pagará su importe en el plazo de tres días. Artículo quinto. Si los propietarios no pagaran en los plazos indicados, el presidente de la Comisión expedirá certificación de crédito contra el moroso, remitiéndola al Juzgado municipal de la ciudad, que procederá de juicio a su exacción. Artículo sexto. En atención al carácter social del servicio que ha de prestar el Juzgado municipal respectivo, las actuaciones se extenderán en papel de oficio, sin devengar derecho alguno de los funcionarios que intervengan. Artículo séptimo. Cuando los peritos que utilicen las Comisiones ó Juzgados sean funcionarios del Estado tampoco devengarán honorarios.

El Ayuntamiento prepara un homenaje a Castrovido.

El general López Ochoa ha salido para Madrid.

Gagancho pasa la noche tranquilo y no tiene fiebre.

El general López Ochoa ha salido para Madrid.

Gagancho pasa la noche tranquilo y no tiene fiebre.

El general López Ochoa ha salido para Madrid.

Gagancho pasa la noche tranquilo y no tiene fiebre.

El general López Ochoa ha salido para Madrid.

Gagancho pasa la noche tranquilo y no tiene fiebre.

El general López Ochoa ha salido para Madrid.

Gagancho pasa la noche tranquilo y no tiene fiebre.

El general López Ochoa ha salido para Madrid.

Gagancho pasa la noche tranquilo y no tiene fiebre.

El general López Ochoa ha salido para Madrid.

Gagancho pasa la noche tranquilo y no tiene fiebre.

El general López Ochoa ha salido para Madrid.

Gagancho pasa la noche tranquilo y no tiene fiebre.

El general López Ochoa ha salido para Madrid.